



H i s t o r i a d e l P a r t i d o C o m u n i s t a P a r a g u a y o (1.928 - 1.990)

Humberto Rosales

Primera reseña escrita a la luz pública sobre la historia del Partido Comunista Paraguayo, posibilitado con la actual apertura política, con vistas a las transformaciones democráticas necesarias.

Nota preliminar

Hay un marcado interés del pueblo, especialmente de la gente joven, por conocer la historia del Partido Comunista Paraguayo.

Es un partido rodeado de mitos y realidades en la consideración popular. En más de sesenta años de actuación en la arena política, solamente conoció doscientos días de libertad, de julio de 1946 al 13 de enero de 1947. Todo lo demás es una sucesión de luchas en las más duras y difíciles condiciones de la clandestinidad; una historia de salvajes persecuciones, de cárcel y asesinatos de centenares de sus dirigentes y afiliados, en manos de los agentes de las dictaduras reaccionarias, civiles y militares, que se han residido en el país.

El Partido Comunista Paraguayo, a pesar de las arduas dificultades opuestas por la persecución política y la discriminación ideológica, ha dejado la impronta de su protagonismo en acontecimientos sociales y políticos de relevancia nacional desde el mismo tiempo de su fundación, a finales de la década del 20.

Hoy, en este nuevo escenario político, en que el movimiento democrático en ascenso incorpora a la lucha a importantes sectores populares, con especialidad a la juventud obrera, campesina, estudiantil, el Partido Comunista Paraguayo está llamado a desempeñar un papel importante, junto a todas las fuerzas del progreso y de la democracia que fueron los factores determinantes del derrocamiento de la autocracia stronista.

El propósito de este trabajo, que se da en llamar **RESEÑA PARA LA HISTORIA DEL PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO**, no es otra cosa sino proporcionar, en lo posible, elementos para conocer la realidad de esta organización política, basado en las fuentes del conocimiento propio, en relatos de antiguos comunistas, en documentos del partido y en referencias de algunos autores dedicados a la historiografía. En última instancia, lo que se pretende es adelantar a las nuevas generaciones las informaciones que desean y piden, hasta tanto se produzca una auténtica historia oficial.

Se encontrará en las páginas que siguen, mas voluntad que idoneidad y un esfuerzo de no salirse del marco de la objetividad.

A MODO DE INTRODUCCIÓN

La aparición del Partido Comunista Paraguayo en el escenario político nacional en el año 1928 no ha sido un hecho casual o el resultado de la feliz inspiración de un talento, sino la expresión concreta de una necesidad histórica.

Esta necesidad estaba representada por el hecho de que la lucha social en el Paraguay, al llegar a una determinada etapa de su desarrollo, exigía una orientación ideológica consciente, de tal forma a superar el espontaneísmo, caracterizado por luchas exclusivamente reivindicativas de carácter económico.

Se trataba de que los sectores sociales más directamente afectados por la explotación capitalista, es decir, la clase obrera, los campesinos y demás estamentos populares de la nación, se pertrecharan de un arma ideológica que guiara sus luchas, no solamente ya para el mejoramiento transitorio y parcial de sus condiciones de vida y de trabajo, sino también -y fundamentalmente- por la conquista del poder político, para la transformación democrática-revolucionaria de la sociedad, guiados por un partido de clase, el Partido Comunista, basado en la teoría marxista-leninista.

¿POR QUE LA IDEOLOGÍA MARXISTA-LENINISTA?

¿Qué es la ideología? «La ideología es una forma de la conciencia social; el conjunto de determinados conceptos, ideas, nociones y representaciones. Formas de la ideología son los conceptos políticos, la filosofía, la moral, el arte, la religión, etcétera. Todas las formas de la ideología son reflejos de la existencia social. En una sociedad dividida en clases, la ideología tiene también carácter clasista, por cuanto expresa y defiende los intereses de las clases en lucha» (Dice. Filosófico Marxista).

Las clases dominantes, desde los esclavistas hasta la burguesía capitalista de nuestros días, siempre han tenido sus ideologías, conforme a sus propios intereses de clases, las que se manifiestan a través de sus concepciones políticas, filosóficas, jurídicas, etcétera.

En el régimen capitalista, el Estado se halla al servicio de los intereses de la clase capitalista. En el socialismo, el Estado tiene la misión de servir a la clase trabajadora y construir la sociedad socialista, de obreros, campesinos, intelectuales y de todo el pueblo.

La teoría revolucionaria marxista-leninista es la ideología de la clase obrera, porque interpreta cabalmente sus intereses de clase y guía al Partido Comunista en su lucha por la transformación de la sociedad.

Algunos críticos, especialmente voceros de los partidos de la burguesía, sostienen que no se justificaba la existencia de un Partido Comunista en el Paraguay, puesto que el escaso desarrollo de la clase obrera no lo hacía necesario. Esta idea representa, más bien, un intento por impedir que la clase obrera y demás sectores populares cuenten con su propio partido de clase, para la mejor defensa de sus intereses.

Es verdad que en la época de su fundación -y relativamente hasta ahora- el proletariado industrial estaba poco desarrollado. No había grandes concentraciones de obreros fabriles y predominaba la producción artesanal y las organizaciones obreras eran débiles y dispersas, generalmente en forma de sindicatos de oficios varios. Sin haber variado sustancialmente la situación en el presente, sin embargo, hay ya importantes agrupamientos o concentraciones proletarias en industrias como las hidroeléctricas de Itaipú, Yacyreta, Acaray; la acería de Acepar, la cementera de Vallemí; los frigoríficos y otras; así como numerosas organizaciones obreras y campesinas y también centrales sindicales de obreros y campesinos.

De todas maneras, «la centralidad del proletariado no deriva de la proporción que constituya dentro de las clases populares, sino de su papel en lo que constituye la contradicción fundamental en el capitalismo, es decir, de la relación entre capital y trabajo, relación que supone la explotación de la fuerza de trabajo por el capital» (v. Tomás A. Vasconi, eny Koeyu, nº 51, pág. 22).

Por otra parte, es una característica de la lucha popular en los países de Latinoamérica, en las últimas décadas, la aparición de potentes movimientos sociales revolucionarios sin determinada bandera política y a veces contra los partidos políticos, lo que significa y plantea a los partidos comunistas un hecho nuevo: ganar el papel dirigente en una competencia abierta, franca y decidida, con el fin de orientar a las masas hacia el cauce de una lucha por la democracia que

sea al mismo tiempo por la liberación nacional contra el imperialismo y la clase latifundista; por la reforma agraria integral y el progreso social, apuntando al socialismo.

ALGUNOS ANTECEDENTES DEL PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO

No es posible hablar de antecedentes del Partido Comunista Paraguayo sin mencionar el nacimiento y desarrollo del movimiento obrero y popular en el Paraguay, puesto que es la expresión concentrada de sus luchas y de sus intereses superiores.

Desde sus albores -que se remontan a las dos últimas décadas del siglo pasado-, los primeros esfuerzos organizativos del movimiento obrero estuvieron inspirados en ideales socialistas, que de alguna manera tenían su expresión en las corrientes anarcosindicalista y reformista, predominantes.

Nombres como los de Lucas Ibarrola, Rufino Recalde Milessi, Martín Báez y otros, profundamente imbuidos de los ideales del socialismo humanista, están íntimamente ligados al despertar y a la organización del movimiento obrero nacional. El primero de los nombrados es uno de los fundadores del Partido Comunista Paraguayo, en 1928, luego de la primera tentativa de 1924, que no llegó a consolidarse.

A partir de 1886 comienzan a formarse gremios obreros como la Sociedad Tipográfica del Paraguay; la Sociedad de Oficiales Albañiles de Socorro Mutuo, en 1889, y varios otros, con marcado acento solidarista, aunque todavía carentes de orientación ideológica definida.

Está en la raíz del movimiento obrero paraguayo la conciencia internacionalista de los trabajadores. Tal vez el primer pronunciamiento del naciente movimiento obrero paraguayo fue su solidaridad con la histórica huelga de la Federación de Gremios y Sindicatos Obreros Organizados de Norteamérica, en el año 1886, por la jornada de ocho horas. Y poco después con un acontecimiento que conmocionó a la clase obrera mundial: cuando el 11 de noviembre de 1887 los líderes sindicales Alberto Pearson, Augusto Spies, Adolfo Fischer y George Engels, en represalia, como epílogo de un proceso escandalosamente injusto, fueron condenados a morir en la horca en una cárcel de Chicago.

Por decisión del Congreso Internacional Obrero Socialista en el año 1889 fue proclamado el 1º de Mayo como Día Universal del Trabajo. La joven clase obrera paraguaya, igual que en la condena del horrendo crimen de Chicago, adhirió resueltamente a la resolución de establecer el día de los trabajadores del mundo el 1ro de Mayo.

El internacionalismo de la clase obrera paraguaya, inscrito en su propia «acta de nacimiento», se desarrolla y consolida en el correr de los años. En 1927, los revolucionarios anarquistas Sacco y Vanzetti son condenados por un tribunal norteamericano del Estado de Massachusetts a morir en la silla eléctrica por un crimen que no cometieron. «La expectación mundial crece a medida que se acerca el 22 de agosto, el fatídico día en que Sacco y Vanzetti se sentarán en la silla eléctrica. Desde todas partes del mundo llegan voces pidiendo clemencia, el indulto o la libertad lisa y llana: Albert Einstein, John Dos Passos, Bernard Shaw, Madame Curie, H. G. Wells, Romain Rolland, Upton Sinclair, Henri Barbusse, Howard Fast, Anatole France, son algunas de ellas. Insensible el orden jurídico norteamericano ha condenado en Sacco y Vanzetti a la clase trabajadora en pie de lucha» (Hernán Jaeggi).

El 22 de agosto son ejecutados en la cárcel de Charlestown. El Centro Obrero Regional (anarcosindicalista) y la Unión Obrero del Paraguay (reformista) expresaron su solidaridad con la clase obrera norteamericana en un telegrama del siguiente tenor: «En señal de protesta y condenación contra la venganza de clase que han impuesto en nombre de la ley burguesa norteamericana el fiero juez Thayer y el sin entraña gobernador (de Massachusetts) Fuller».

Otro altivo ejemplo internacionalista se da cuando en los años 1936-1937, el obrero marítimo Perfecto Ibarra encabeza la brigada paraguaya compuesta, además de él, por Aparicio Gutiérrez, Emiliano Paiva Palacios, Facundo Duarte y otros, todos miembros del Partido Comunista Paraguayo, y se incorporan a la Brigada Internacional, que lucha al lado del pueblo español, en defensa de la República española, asaltada por el fascista Francisco Franco, con ayuda hitleriana. Varios de ellos cayeron con gloria en los frentes de batalla y uno, Emiliano Paiva Palacios, posteriormente, combatió junto a los «maquis» franceses contra la ocupación hitlerista de Francia, cayendo igualmente en la lucha.

Los ejemplos pueden multiplicarse, mas sólo queríamos remitirnos a los casos más cercanos a los orígenes del movimiento obrero y del propio Partido Comunista.

RAFAEL BARRET Y LA FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA SOCIAL

En la primera década del siglo, las enseñanzas del intelectual anarquista español Rafael Barret habían contribuido poderosamente para la formación de la conciencia social, no solamente de la clase trabajadora, especialmente de su juventud, sino también de la intelectualidad paraguaya, mediante la creación y funcionamiento de la primera escuela sindical revolucionaria, además de sus conferencias, artículos periodísticos y su contacto directo y personal con el pueblo. «La contribución de Barret debe ser definida como una verdadera universidad funcionando en las calles asuncenas, a manera de la antigua Atenas», al decir de Leopoldo Ramos Giménez (F. Gaona en «Historia gremial del Paraguay», T. II, pág. 57).

Las denuncias esclarecedoras de Rafael Barret, a la luz de sus concepciones humanistas y revolucionarias, de la cruelísima explotación del mensú de los yerbales, resumida en su obra fundamental «El dolor paraguayo» -que nadie debería dejar de leer- constituye una indignada acta de acusación contra las clases dominantes y un aporte valioso para el esclarecimiento y la formación de la conciencia social de la época y del futuro inmediato.

POR LA JORNADA DE 8 HORAS, CONTRA LOS DESPIDOS Y OTRAS REIVINDICACIONES

Por los años 1905-1906, el Centro General Obrero (anarco-sindicalista), liderado, entre otros, por Lucas Ibarrola, Martín Báez, Pedro Füsspini, desencadena movimientos huelguísticos en demanda de la jornada de 8 horas, contra los despidos injustificados, pago de horas extras, etcétera. La huelga de los ferroviarios de 1907 fue una de las más combativas.

«En 1914, Rufino Recalde Milessi -de larga actuación en el movimiento sindical paraguayo-, asiduo visitante de Rafael Barret en San Bernardino, no obstante ser cabeza del ala reformista del sindicalismo, funda el Partido Obrero, que mas tarde, en 1918, se transformaría en el Partido Socialista Revolucionario. Este partido, en el año 1923, participó de las elecciones generales y obtuvo una banca en la Cámara de Diputados (Rufino Recalde Milessi), siendo así el primer diputado socialista del Paraguay» (v. F. Gaona ob. cit. pág. 136). Los liberales en el Gobierno no le permitieron ocupar la banca legalmente conquistada.

Hasta el año 1928, numerosos son los gremios obreros organizados, así como varias las centrales sindicales constituidas al fragor de las luchas reivindicativas, bajo influencia de las dos tendencias fundamentales: la anarco-sindicalista y la reformista. Sin embargo, por encima de la diferencia ideológica expresada en las dos corrientes de pensamiento, el denominado] común era la gran combatividad y el espíritu de clase que primaba en las masas en la lucha por las reivindicaciones específicas, y no pocas veces de contenido político, como aquel pronunciamiento que condenaba la sedición militar reaccionaria contra el gobierno de Eligió Ayala.

Al correr del tiempo y de la experiencia, los trabajadores fueron superando sus diferencias secundarias para forjar el arma decisiva de la unidad. Así fue como un líder reformista importante como el ya mencionado Rufino Recalde Milessi, obrero tipógrafo, fundador en 1913 de la Unión Gremial del Paraguay, adherida a la Internacional Obrera Socialista de Basilea (reformista), participa en el año 1930 del Congreso de la Internacional Sindical Roja, en Moscú, en representación de la clase obrera nacional, ocasión en que presentó un detallado informe sobre el movimiento sindical paraguayo, desde su aparición en 1886 hasta 1930 (v. F. Gaona, oc. Pág. 171).

«BANDERA ROJA» Y LA CLARIFICACIÓN POLÍTICO-IDEOLÓGICA. EL COMITÉ DE ACCIÓN SOCIAL

El movimiento obrero, a pesar de sus limitaciones materiales e ideológicas de la primera época, así como de las dificultades opuestas por la persecución social y política, casi de todas las épocas, se esforzó siempre por mantener su propio órgano de expresión y de difusión por medio de la prensa. Sólo para citar algunos, mencionemos a: «El Artesano» (1885), primer vocero gremial del Paraguay; «El Despertar» (1906), vocero de la primera central sindical, la Federación Obrera Regional (anarco-sindicalista); «Bandera Roja» (1924), de orientación comunista; «Comuneros» (1926), de igual orientación; «CNT» (1936), órgano de la Confederación Nacional de Trabajadores del Paraguay; «CTP» (1939); «Unidad Obrera» (1946), órgano del Consejo

Obrero del Paraguay. Y muchos otros.

«Bandera Roja» exige una consideración especial, por los fines de este capítulo que hemos dado en llamar «Algunos antecedentes del Partido Comunista Paraguayo». El autor citado más de una vez, Francisco Gaona, en la pág, 83, t. II, de su «Historia gremial del Paraguay», dice textualmente: «1. "Bandera Roja". La extensión de la acción sindical de los trabajadores y la incorporación de los agricultores a la lucha sindical repercutieron hondamente en el seno de los partidos políticos tradicionales, a los que no dejaba de preocuparles el inusitado despliegue de estas noveles fuerzas populares, integradas por los obreros, campesinos agricultores y el Comité Acción Social. Dicho comité, formado por estudiantes y obreros revolucionarios, se hallaba empeñado en una intensa campaña de clarificación política e ideológica, creando la necesidad de contar con un vocero. Así nació "Bandera Roja", primer periódico en el Paraguay de espíritu comunista. "Bandera Roja", desde el primer día de su aparición, secundó y orientó vigorosamente la lucha de los obreros y de los agricultores en procura de sus reivindicaciones más sentidas. La reacción paraguaya denunció públicamente esta aparición de "Bandera Roja", como la infiltración soviética en el Paraguay. Por primera vez, desde aquel momento, se empleó como pretexto la palabra "comunista" para justificar la represión contra los obreros y los agricultores. No se puede negar que... se estaba en un inicial proceso revolucionario trascendente de remoción de la vieja mentalidad imperante en un país colonial. Cabe destacar que era una alianza entre obreros, campesinos, intelectuales y hombres independientes que dio nacimiento a "Bandera Roja". Cabe señalar -concluye Gaona- que una fracción de esta alianza (Comité de Acción Social) se había constituido en la Primera Sección Paraguaya de la Internacional Comunista, en febrero de 1924».

EL «CONSEJO MIXTO DE OBREROS Y ESTUDIANTES»

El movimiento estudiantil de la década del 20, inspirado en los principios de la Reforma Universitaria de Córdoba en 1918, incorporó a la vida cívica de la nación un caudal extraordinario de ideas sociales de avanzada. Eran sus portavoces jóvenes universitarios que años más tarde irían a formar parte de la plana dirigente del Partido Comunista Paraguayo, junto a los mejores hijos de la clase obrera; entre ellos: Obdulio Barthe, Osear Creydt y Augusto Cañete.

La conjunción de ideales revolucionarios posibilitó y planteó la necesidad de la formación de un «Consejo Mixto de Obreros y Estudiantes», entre cuyos fines principales se destacaba la lucha por la paz y la libertad. Así lo confirma su resolución del mes de diciembre de 1928, adoptada ante la inquietante amenaza de guerra entre Bolivia y Paraguay.

En el mismo año 1928, el Centro Obrero Regional y la Unión Obrera del Paraguay, por un lado, y la Federación de Estudiantes del Paraguay, por su parte, fundaron una Universidad Popular, como institución de extensión cultural, cuyo acto de inauguración tuvo lugar en el teatro Granados.

Estos acontecimientos mostraban claramente la nueva situación que vivía el país, caracterizada por el franco ascenso de la conciencia social y política. La alianza obrero-estudiantil-campesina, concretada en organismos unitarios como los mencionados, reflejaba una madurez en el planteamiento de la lucha para la conquista de un régimen democrático superior, mas justo y progresista.

EL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN BOLCHEVIQUE

Un acontecimiento histórico-universal, que inauguró una nueva época de la humanidad, ha sido el triunfo de la Revolución Bolchevique de 1917, con el Partido Comunista a la cabeza, bajo la dirección de Lenin y sus camaradas. El proletariado mundial asistía alborozado a la ascensión al poder, por primera vez en la historia, de la clase obrera, los campesinos y los intelectuales. Pudieron hacerlo porque Lenin condicionó la práctica revolucionaria con una teoría revolucionaria. Sin teoría revolucionaria no puede haber acción revolucionaria, afirmaba Lenin, y pertrechó a su partido de avanzada con la teoría marxista, desarrollándola creadoramente de acuerdo a las características del imperialismo, etapa superior del capitalismo.

El Estado soviético en setenta años de revolución socialista ha construido, en lo fundamental, las bases de la nueva sociedad. Ha tenido sus aciertos, pero también ha incurrido en graves deformaciones que hoy, mediante la Revolución de la Perestroika, impulsada por los organismos dirigentes del PCUS, bajo el liderazgo de Gorbachov, están siendo discutidos en

todos los niveles de la estructura partidaria y por las propias masas, hallándose en un proceso de franca superación.

El establecimiento del primer Estado socialista, de clase proletaria y popular, en la vieja Rusia de los zares ha constituido un gran estímulo externo para la fundación del Partido Comunista Paraguayo, así como lo fue para todas las actividades trascendentes del género humano con vista a los ideales de progreso, justicia, paz, bienestar y libertad.

SE FUNDA EL PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO

En la declaración del Partido Comunista Paraguayo, con motivo de su 60 aniversario, se expresa: «Desde el 19 de febrero de 1928, el Partido Comunista Paraguayo estuvo presente y jugó un rol destacado en los principales acontecimientos políticos de nuestro país. Así fue en la Guerra del Chaco, desenmascarando su carácter interimperialista y abogando por una paz justa; en el pronunciamiento militar y popular del 17 de febrero de 1936, impulsando las reivindicaciones de las masas trabajadoras y alentando la alternativa de un poder popular; en la estructuración de la primera central obrera clasista; en la lucha contra la oligarquía que retomó el poder en agosto de 1937; en la enconada lucha contra la dictadura filo-fascista del dictador Higinio Morínigo (1940-1948); en el levantamiento popular y militar de junio de 1946, que abrió un breve período de libertad completa (6 meses); en la guerra civil de 1947 contra la dictadura de Morínigo; y en la lucha prolongada contra la dictadura del general Alfredo Stroessner, que ahora está llegando a su ocaso».

Sobre la fecha de fundación del partido se han expresado opiniones no coincidentes. Aunque el hecho no hace al fondo de la cuestión, ya que lo más importante no radica en la formalidad de su fecha fundacional, sino en su accionar constante, junto al pueblo, a título meramente informativo consignamos lo siguiente:

1. Al evaluar la importancia de la fundación del órgano «Bandera Roja», el autor de «Introducción a la historia gremial del Paraguay», Francisco Gaona, dice: «Y este mérito -niéguese o no- guste o no guste, corresponde al Partido Comunista, que en febrero o marzo de 1924 se había constituido en la Sección Paraguaya de la Internacional Comunista, es decir, el Partido Comunista Paraguayo» (pág. 139. T. II).

Sinforiano Buzó Gómez -citado por Colman Villamayor, en «Estudios», nº 18, pág. 20- expresa: «También en 1924 se organiza el PCP, secretario general: Donato Cáceres (albañil); tesorero: Ibarrola (Lucas); miembros: Denis (Juan Bautista), Valenzuela, Raimundi, R. Gómez».

2. Continuando con la cita precedente se lee: «1928. Se reorganiza el PCP. Editan "Los Comuneros". Asamblea de 50 socios, nombrando la Comisión Directiva. Secretario general: Lucas Ibarrola. Miembros: Martín Báez, Juan B. Denis (platero), Asdrúbal Pane, Eugenio Charles, Moisés Dreligman (polaco, corredor de comercio). Tesorero: Muñes (portugués)».

Ese mismo año -1928-, el novel Partido Comunista Paraguayo designó a su secretario general, Lucas Ibarrola, para representarlo en el VI Congreso de la Internacional Comunista, realizado en Moscú, donde participó de sus deliberaciones, rindiendo el informe correspondiente a su regreso. En la oportunidad de este Congreso, el Partido Comunista Paraguayo fue admitido como miembro de la Internacional Comunista.

3. Por último, arbitrariamente, Osear Creydt pretende que la fecha de fundación del partido es la de su incorporación al mismo, o sea, el año 1933. Algunos de sus seguidores siguen sosteniendo este absurdo. No se puede borrar antojadizamente del mapa político de la nación paraguaya al Partido Comunista Paraguayo fundado en 1928, por muy modestos que hayan sido sus fundadores, o por los altibajos que pudieran haberse registrado en su actuación. Téngase en cuenta que aquel núcleo inicial de revolucionarios casi espontáneos, que en 1924 tuvieron la decisión y el coraje de embanderarse en el comunismo, años después, gracias a su tenacidad y ya decantados ideológicamente, insistieron y fundación el Partido Comunista Paraguayo. No se puede negar que los intelectuales que posteriormente se incorporaron a sus filas, entre ellos, Obdulio Barthe, Osear Creydt, Augusto Cañete y otros, ayudaron a elevarlo ideológica y políticamente. Pero nadie tiene el derecho de desconocer la labor primigenia, humilde pero altiva, de sus fundadores de 1928.

EL PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO Y LA GUERRA DEL CHACO (1932 - 1935)

Nubarrones de guerra cubrían el cielo de la patria hacia occidente. Un peligro inminente de conflicto bélico se cernía sobre los pueblos de Paraguay y Bolivia. El pretexto era la vieja cuestión de límites. Los sectores populares más esclarecidos denunciaban la concreta amenaza y desenmascaraban los verdaderos propósitos de los que atizaban la guerra.

«Una guerra entre Paraguay y Bolivia -decía el delegado de la Unión Obrera del Paraguay, Rufino Recalde Milessi, camino a la Conferencia Antiguerrera de Montevideo de 1929- sería un gran crimen cuyas víctimas resultarían, al fin de cuentas, los trabajadores de ambos países. El litigio por el Chaco Boreal es una cuestión en la que entran en juego los intereses imperialistas.» La región por donde pasa la línea del statu-quo -denunciaba R. Milessi- es eminentemente petrolífera y en ella posee grandes concesiones la poderosa Eastern Seaboard Standard Oil (ESSO).

Entre tanto, los gobiernos oligárquicos de ambas naciones, Paraguay y Bolivia, al servicio de los intereses petroleros del imperialismo, agitaban mentirosas banderas de reivindicaciones patrióticas para enfervorizar a la juventud camino a la matanza.

«Los paraguayos eran el arma de la Royal Dutch Shell, aliada a la Argentina. Los bolivianos el arma de la Standard Oil, que tuvo la ayuda del Brasil», sostiene J. Chiavenato, en su obra «La guerra del Chaco. Petróleo», pág. 10.

La Conferencia Sindical contra la guerra se inauguró en Montevideo, el 25 de febrero de 1929. Obdulio Barthe, delegado del Centro Obrero Regional del Paraguay, «saludando en nombre de los trabajadores paraguayos -dijo- víctimas de una explotación inaudita en los trágicos yerbales descritos por Rafael Barret, en los obrajes, en los campos, en las fábricas comparando esta situación a la sufrida por los trabajadores bolivianos... no podían ser enemigos, no tenían ningún odio que saciar en la lucha de los unos contra los otros».

Esta conferencia llamó a la unidad del proletariado de todos los países de Latinoamérica «contra la guerra que vertiginosamente preparan los imperialismos yanquis e inglés... con fines de explotación económica y predominio político».

El citado J. Chiavenato, en la obra mencionada, dice: «En Bolivia se unieron los intereses de las oligarquías que necesitaban mantener el orden feudal, salvar al gobierno y conquistar un territorio, a los de la Standard Oil que, indiferente a cualquier otro motivo, quería -lo obtuvo- el petróleo del Chaco... El Paraguay, una nación tan pobre como Bolivia, estaba igualmente sujeto al proceso del imperialismo brutal que se había impuesto en América del Sur. La Royal Dutch, el trust petrolero inglés, estaba aliado a la Argentina -que dominaba al Paraguay con un subimperialismo grotesco y eficiente- y armó al Paraguay para la guerra» (pág. 10).

Diarios de la época registran los actos públicos patrocinados por los comités unitarios de obreros y estudiantes, en los que se denunciaban el peligro de guerra cada vez más inminente y el papel del imperialismo y sus agentes internos en su preparación. Los comunistas desplegaron gran actividad en la organización de estos pronunciamientos.

Los gobiernos burgués-conservador-reaccionario de ambos países nada hicieron en serio para evitar la guerra, sino que cedieron a la criminal presión del imperialismo petrolero. En lugar de negociar la cuestión de límites -usada como pretexto- resolvieron «continuar la política por otros medios», según la concepción del Klaucevitz y ensartaron a los dos pueblos en una sangría de tres años, de 1932 a 1935.

¿Cuál fue el resultado? «Bolivia y Paraguay -dice Chiavenato-, dos países que se cuentan entre los más pobres del mundo..., perdieron noventa mil hombres según estadísticas oficiales, o ciento cincuenta mil según observadores extranjeros, a pesar de que tenían población en cantidad diminuta».

Las consecuencias económicas y sociales de la Guerra del Chaco aún se hacen sentir, particularmente sobre las clases populares, por el esfuerzo agotador a que fue sometida la nación para solventar la campaña guerrera. Miles de lisiados sufren su destino de «carne de cañón», arrastrando una vida de miseria en medio de la indiferencia oficial, a pesar de encendidos discursos patriotericos cada 29 de Septiembre,

En resumen, el joven Partido Comunista Paraguayo desenmascaró resueltamente el carácter interimperialista de la guerra; organizó en varios puntos del territorio nacional activos comités antiguerreros, cuyas propuestas llegaban hasta las trincheras de la contienda fratricida,

abogando por el cese del luego, la confraternización de los ocasionales combatientes y la concertación de una paz negociada, que contemple los verdaderos intereses de ambos pueblos.

No fue una tarea fácil la campaña de denuncia y esclarecimiento del Partido Comunista. Los agentes nacionales del imperialismo y los abogados de empresas empotrados en el gobierno liberal-burgués presentaban el estéril desangramiento entre paraguayos y bolivianos como una suprema expresión de patriotismo, en defensa de la soberanía nacional.

De hecho, la Guerra del Chaco puso de manifiesto en forma cruda la crisis en que se debatían los gobiernos de latifundistas y cómplices del imperialismo, que se turnaban en el gobierno de nuestro país, desde 1870, al haber demostrado su incapacidad, falta de voluntad política o complicidad, para empeñarse con patriotismo a encontrar las vías de solución pacífica de los diferendos sobre cuestiones limítrofes entre Bolivia y Paraguay, arrastrados por más de un siglo.

EL MOVIMIENTO CÍVICO-MILITAR DEL 17 DE FEBRERO DE 1936

El pronunciamiento cívico-militar del 17 de febrero de 1936, a ocho meses de la terminación de la Guerra del Chaco, derrocó por las armas al gobierno liberal ultra-conservador del Dr. Eusebio Ayala, connotado abogado de grandes empresas.

«En 1936, el Partido Comunista llamó a las masas populares a apoyar la insurrección armada, comenzada por los veteranos de la Guerra del Chaco, con el fin de imprimir al movimiento un carácter revolucionario, democrático, antifeudal y antiimperialista. El alzamiento llevó a la formación de un gobierno burgués reformista presidido por el coronel Rafael Franco. Este gobierno se pronunció en pro de la reforma agraria, de la nacionalización de algunas ramas de la industria, por la implantación de la jornada de ocho horas y un salario mínimo para los obreros, etcétera» (v. Petruchin y Churilov, en «Quebracho quiere decir firme», pág. 15).

El gobierno de la revolución de febrero podía haberse constituido en una alternativa de poder realmente popular teniendo en cuenta que tanto los contingentes de ex combatientes como el pueblo de la retaguardia, que había padecido los rigores de la economía de guerra, estaban preparados para apoyar y acompañar transformaciones de proyecciones estructurales. Infelizmente, las concepciones ideológicas muy estrechas y reaccionarias del jefe revolucionario, y algunos elementos facistoides que constituían su entorno inmediato (Freiré Steves y efe.) no permitieron el despliegue de una activa movilización popular, capaz de aplastar la contrarrevolución, que recuperó fácilmente el poder con la asonada del 13 de agosto de 1937.

El predominio del sector reaccionario y pro fascista, sobre los hombres que componían la plana progresista y democrática del gobierno de Franco, le llevó a cometer errores fatales como la promulgación de la ley fascista n.º 152, totalitaria y represiva de las ideas, que sirvió como en bandeja la restauración del viejo orden oligárquico imperante antes del 17 de febrero.

Bajo la Ley 152 se consideraba ilegal y se perseguía a las movilizaciones populares que querían profundizar la revolución, corno de inspiración comunista y numerosos dirigentes y militantes del partido fueron objeto de represiones y confinamientos a la isla de P. Hermosa. Lógicamente, el Partido Comunista desenmascaró el carácter represivo de la ley de marras, que prohibía la actividad de los partidos y los sindicatos y participó de la huelga general de la clase obrera contra la misma.

En el breve lapso de libertad -no más de dos semanas- de que gozó el Partido Comunista, ayudó y participó de la organización de la Confederación Nacional del Trabajo, junto a trabajadores pertenecientes a otros sectores.

La restauración del gobierno liberal-burgués-ultraconservador fue calurosamente saludada por el gobierno de los Estados Unidos, que había inscrito al régimen de febrero en el Índice del «Comunismo» por el solo hecho de haber promulgado la Ley n.º 6060, del 5 de mayo de 1936, de reforma agraria y procedido a la intervención de los feudos yerbateros y tanineros, así como la creación del Departamento Nacional del Trabajo y el de Tierras y Colonias. En cuanto a la Ley de Reforma Agraria, hay que decir que, a pesar del declarado propósito de destinar dos millones de hectáreas «como comienzo inmediato de ejecución», se empantanó en sus orígenes, a causa de las vacilaciones del gobierno en su aplicación consecuente, por presión de los latifundistas. Al contrario, se reprimían las movilizaciones populares y campesinas que exigían su puesta en práctica, como de inspiración comunista.

EL «FRENTE DE GUERRA» Y LOS COMUNISTAS

Jefes militares, simpatizantes del nazi-fascismo, a continuación del golpe de Estado reaccionario del 13 de agosto de 1937, se fueron agrupando para fundar finalmente la organización terrorista bautizada con el nombre de «Frente de Guerra». Sus máximos exponentes fueron, entre otros, los coroneles V. Benítez Vera, Pablo Stagni, Bernardo Aranda y Degli Uberti.

En los inicios de su actividad criminal cobraron su primera víctima en la persona del carismático dirigente juvenil, miembro de la Federación Juvenil Comunista, Félix H. Agüero, de diecinueve años de edad. Agüero (a: Pangólo) fue secuestrado y conducido a la Div. de Caballería. El 23 de septiembre de 1937, pescadores de Viñas-cué (Botánico) dieron con un cadáver en el río Paraguay, que resultó ser el de Félix H. Agüero, atado de pies y manos, con señales de horribles torturas como confirmó la autopsia practicada por el profesor Juan Boggino.

El entierro de Pangólo en el cementerio de la Recoleta fue una apoteosis de la civilidad indignada. En el trayecto de la lenta y solemne marcha fúnebre, igual que en las encendidas palabras de los oradores, se condenaba con furor combativo a los asesinos y al régimen imperante, que de esta manera inauguraba el terrorismo de Estado en el Paraguay.

El dramaturgo y poeta nacional Julio Correa, le dedicó su poema titulado: «Romance del niño asesinado», que decía: «Todo ensangrentado / como un Jesucristo / por ser todo un hombre / frente a los esbirros/de la tiranía/han muerto aquel niño / Después de arrancarle / los dientes en frío / le despedazaron / la cabeza a tiros. / Y de sus puñales / mellaron los filos / clavando en su pecho / los cuatro asesinos. / Detrás de un cadáver/camino del río/manchados de sangre/van cuatro asesinos».

Por su parte, el estudiante Lincoln Chilavert apostrofaba: «No saben estos brutos, salvajes, estos Caínes, que cortada su cabeza luminosa, las ideas que ella contenían, al viento corren noche y día».

LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL PARAGUAY (CTP) Y EL PARTIDO COMUNISTA

La Confederación Nacional del Trabajo (CNT), fundada poco después de la Revolución de Febrero, no llegó a consolidarse como organización central de los trabajadores. Muy pronto, en el mes de mayo de 1936, el gobierno de Franco, entre muchos otros, detuvo al secretario general de la CNT, Francisco Gaona, y lo confinó en «Peña Hermosa». La huelga general que siguió a este hecho, si bien constituyó una gran expresión y despliegue de solidaridad de la clase obrera, desarticuló sus incipientes organizaciones con la represión de sus principales dirigentes.

En condiciones siempre difíciles a causa de la persecución, durante y después del gobierno de Febrero, los comunistas trabajaron intensamente por la reorganización del movimiento obrero, activando en las fábricas, en los obrajes del norte, en las industrias y en algunos ingenios azucareros. Otra vez estaba en el orden del día la necesidad de unir a las organizaciones obreras en una central unitaria.

Es así que, acorde con esta necesidad y capitalizando el auge del movimiento obrero, en franco ascenso, en mayo de 1939 se reúne la Asamblea Constitutiva de la Confederación de Trabajadores del Paraguay (CTP).

El historiador nacional Alfredo M. Seiferheld expresa: «Entre los principales dirigentes electos para el Consejo Central figuraban Román Zarate, Adolfo Yegros, José C. Acosta, Alberto Candia, Eliodoro Cler, Cirilo Aguayo y Felipe López. Por primera vez, miembros del Consejo de la CTP pertenecían al Comité Ejecutivo del Partido Comunista Paraguayo» («Nazismo y Fascismo en el Paraguay», 1.1).

EL GOBIERNO DE ESTIGARRIBIA Y LA LINEA «SEGUIDISTA» DEL PARTIDO

El 15 de agosto de 1939, el general José Félix Estigarribia asume la presidencia de la República, como resultado de unas «elecciones» que, de hecho, inauguró el largo período de fraudes que sería ya la característica de las dictaduras de Morínigo, Stroessner, además de otras intermedias.

El Partido Comunista no supo interpretar cabalmente el carácter del gobierno de

Estigarribia, como expresión de naciente autoritarismo y esencial continuador de la vieja política oligárquica de defender a utilidad de los intereses del orden establecido y el imperialismo de los Estados Unidos, al que estaba ligado desde el primer momento. Recordemos que a su regreso de un viaje a Washington fue postulado candidato a la presidencia. El partido desatinó su línea independiente y cayó en un «seguidismo» sin principios, al apoyar a Estigarribia, basado en que «El contacto indudable que el presidente electo tiene con la política panamericanista de Roosevelt, basado en el empréstito y expresado en declaraciones progresistas y en promesas de gobernar democráticamente, aseveran la justeza de nuestra posición actual», expresaba un documento de la época. Se asumía esta posición en el entendimiento de que el gobierno de Estigarribia salvaría a «nuestra nacionalidad de la vergüenza bochornosa del fascismo y de la oligarquía» según creía el partido. Por entonces, Hitler ya había absorbido a Austria y Checoslovaquia y desplegaba sus fuerzas para desatar la agresión contra otras naciones europeas.

La misma posición tomó la CTP bajo influencia del partido. En uno y otro caso cayeron las críticas sobre los comunistas y, hay que decir, fueron la causa de serios desacuerdos en el movimiento sindical y político. Para más, a escasos cinco meses de asumida la presidencia, el 16 de febrero de 1940, el Congreso declaró la necesidad de una revisión completa de la Constitución vigente (1870) y convocó a elecciones para el efecto en un plazo de seis meses. Dos días más tarde, el 18 de febrero de 1940, el Congreso se autodisuelve y Estigarribia, por simple decreto, asumía todos los poderes e imponía la «tregua política».

En un paso avanzado en su proyecto totalitario, por Decreto nº 2242, en fecha 10 de julio de 1940, pone en vigencia la conocida como la Carta Política de 1940, arma legal liberticida de los gobiernos autoritarios y antipopulares que se sucedieron desde entonces.

LA DICTADURA DEL GENERAL HIGINIO MORINIGO

A la muerte de Estigarribia, el 7 de septiembre de 1940, en un accidente aéreo, le sucede el ministro del Interior de su gabinete, general Higinio Morínigo, de conocida simpatía nazi-fascista. Su designación contó con el decisivo aval del Comando de la División de Caballería teniente coronel Dámaso Sosa Váldez, y el director de la Escuela Militar, coronel Ramón L. Paredes.

Por entonces la II Guerra Mundial había comenzado con la agresión hitleriana contra Polonia, en septiembre de 1940, aunque antes se había producido ya la anexión de Austria y Checoslovaquia, con acuerdo y complicidad de Inglaterra y Norteamérica. Sir Neville Chamberlain, primer ministro inglés, fue el entregador de Checoslovaquia a Hitler, en un intento de apaciguamiento de la furia agresora de éste y para que, en todo caso, la próxima agresión se dirigiera contra la Unión Soviética, como era un viejo plan de las potencias capitalistas.

A la «tregua política» heredada de Estigarribia, Morínigo sumó la «tregua sindical» como soporte de su política antiobrera. La CTP había declarado una huelga general, en apoyo de reclamos de la Liga de Obreros Marítimos (LOM), contra la Resolución n.º 19 de la Prefectura General de Puertos, que le otorgaba la arbitraria facultad de intervenir en sus asuntos internos. La medida fue activamente apoyada por los gremios adheridos. Uno de los primeros fue el de los ferroviarios. Ni un solo tren se movía sobre las vías desiertas. El secretario general del Sindicato de Obreros Ferroviarios, Saturnino Abelardo Abadía, militante del Partido Comunista, fue apresado y remitido a «Peña Hermosa», junto con la plana dirigente de la CTP. El Ministerio del Interior invocó en apoyo de la medida la «tregua sindical».

En esta situación se produce una grave crisis en la conducción de la CTP. Sus integrantes no comunistas atribuían a éstos actitudes sectarias en la dirección del movimiento obrero. Acusaban a los comunistas de instrumentar a la causa gremial a los fines del partido.

Es interesante observar lo que la socióloga Mada Rivarola -citada por Seiferheld- en su libro «Cronología del movimiento obrero bajo los gobiernos de Estigarribia y Morínigo», anota sobre la huelga general que comentamos. Dice: «Aquella no fue una huelga sindical en sentido estricto, sino una huelga política, que, como tal, no tuvo apoyo. Su peor consecuencia -subraya- fue la desconfianza y las divisiones internas que se dieron en sus sindicatos» (ob. cit. T. II. pág. 126).

La descabezada dirección de la CTP se reorganizó -en la misma línea sectaria ya cuestionada por los aliados- incorporándose nuevos miembros, todos comunistas, como: A. Gamarra, Pablo Franco, Berardo Leiva, Federico Martínez, Timoteo Ojeda, Gilberto Torres y otros. Francisco Gaona, tal vez el único no comunista, se hallaba en el exilio desde 1939 y fue ratificado en su cargo de secretario general.

El evidente sectarismo en la actuación de los comunistas en el movimiento obrero, así como en otras esferas, digamos como la estudiantil, se producía a pesar de la línea política partidaria que siempre se pronunció y puso el acento en la necesidad de desarrollar una actividad caracterizada por la amplitud y el respeto a las opiniones de los demás, a fin de poder forjar la unidad de acción para la mejor defensa de los intereses obreros, populares y de todo el pueblo. Este error fatal, y más la incesante represión moriniguista, se unieron para hacer desaparecer de la escena nacional a la CTP.

LA GRAN HUELGA DEL MAGISTERIO CAPITALINO DE 1941

El gobierno provisional de Morínigo, que a los dos meses de su instalación debió llamar a elecciones generales, según la Carta Política de 1940, tomó todas las medidas para perpetuarse en el poder. Para comenzar hizo alianza con los llamados «tiempistas», un grupo de intelectuales de orientación social-clerical, encabezado por Luis A Argaña, Carlos R Andrada, Luis Pedrera' y otros. Al mismo tiempo, fue alejando a los hombres del liberalismo, militares y civiles, que habían acompañado a Estigarribia, e incorporó a elementos de su confianza, simpatizantes del nazi-fascismo, -como los coroneles Benítez Vera, Mushuito Villasboa, Pablo Stagni y otros componentes del «Frente de Guerra».

Una de las primeras medidas legislativas que hizo aprobar Morínigo fue la famosa «Ley de Defensa del Estado», ominoso antecedente de las leyes represivas del pensamiento de la era stronista, 294 de «Defensa de la Democracia» y 209 de «Defensa de la Paz Pública y la Integridad

de las Personas». La ley moriniguista preveía la aberrante pena de muerte por causa política.

En la primera mitad del año 1941, el magisterio de la capital decretó una huelga general por mejoras salariales y de condiciones de trabajo en el campo de la enseñanza, así como la vigencia irrestricta del precepto constitucional de la idoneidad como única condición para acceder a los cargos docentes, La huelga fue apoyada por los gremios

del interior, además de las organizaciones estudiantiles. La dictadura moriniguista respondió a la justa causa de los maestros con la persecución y la disolución de sus gremios.

Antonio Maidana, destacado dirigente del magisterio nacional, en los días iniciales de la huelga fue apresado y sometido a proceso, bajo el cargo de violación de la «Ley de Defensa del Estado». Lejos de ocupar el banquillo de los acusados -igual que diecisiete años después cuando, en 1957, fue juzgado por la Ley 294-, Maidana asumió con coraje y determinación el papel de acusador público, poniendo de manifiesto el carácter reaccionario y fascista de aludido instrumento legal, que no era otra cosa sino el arma de persecución de las ideas utilizada por la dictadura moriniguista.

Antonio Maidana no hizo concesión alguna a los que manejaban a su antojo la represiva «Ley de Defensa del Estado». Asumió con firmeza su calidad de dirigente gremial, a la vez que proclamó su honor de pertenecer a las filas del Partido Comunista Paraguayo. Fue condenado a purgar la pena que le impusieron los jueces de la dictadura moriniguista, en el lejano campo de concentración chaqueño de kilómetro 180 e Ingavi, junto a luchadores de otros gremios y partidos políticos.

PRIMER CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO

El Partido Comunista continúa la lucha en las duras condiciones de la clandestinidad, en un esfuerzo intenso por regañar las posiciones que había perdido en la conducción del movimiento obrero, a causa de la persecución, destierro o apresamiento de los camaradas que activaban en los sindicatos y lugares de trabajo. Además, como ya se ha señalado, el sectarismo limitante de nuestra práctica sindical había ocasionado sensibles perjuicios para el mejor éxito del trabajo de masas.

Con el propósito de analizar y sacar conclusiones de la actuación del partido, en todos los años precedentes y, particularmente, de lo que había transcurrido la dictadura moriniguista, en el mes de junio de 1941 se reúne el histórico Primer Congreso Nacional del Partido Comunista Paraguayo.

En un párrafo del libro «Quebracho quiere decir firme», biografía artística, como la llaman sus autores Petrujin y Churilov, sobre la vida revolucionaria de Antonio Maidana, Alfredo Alcorta y Julio Rojas, hay un párrafo significativo sobre el I Congreso del partido, que dice así:

«En 1941, el Partido Comunista Paraguayo celebró su I Congreso. Inició sus tareas el mismo día en que la Alemania fascista agredía a la Unión Soviética. La noticia conmocionó hondamente a los delegados, que hicieron un llamamiento al pueblo, en el que se condenaba la agresión de la Alemania hitleriana contra el país de Lenin, se exhortaba a los paraguayos a la solidaridad con la heroica lucha del pueblo soviético contra el fascismo. El congreso aprobó el programa del partido y decidió publicar el periódico "Adelante" en calidad de nuevo órgano del partido. Llamó a reforzar la lucha por los derechos democráticos y la reforma agraria» (pág. 16).

El resultado de las deliberaciones de este congreso se ha publicado inmediatamente después, en un folleto cuidadosamente impreso con el título «Paraguay hoy», conteniendo el programa aprobado para la actuación partidaria en el corto y largo plazo. Un punto especial contemplaba la situación internacional con un claro planteamiento de apoyo a la democracia en su lucha a muerte contra el fascismo hitleriano. Además, en un capítulo especial se analizaba autocríticamente la situación partidaria. El congreso designó como secretario general del partido al camarada Aurelio Alcaraz, que duró muy poco tiempo en su cargo, a causa de su expulsión bajo la influencia de la manía persecutoria de Creydt.

Los puntos esenciales del programa en el plano nacional, casi cincuenta años después, continúan teniendo plena actualidad; especialmente en cuanto a la lucha campesina por la tierra para la realización de la revolución agraria, democrática y antiimperialista.

La II Guerra Mundial se hallaba en pleno desarrollo. Las armas hasta entonces incontrastables del hitlerismo, después de su «paseo» por los países de Europa Occidental, en la madrugada del 22 de junio de 1941, invadieron territorio de la Unión Soviética, en lo que sería su última acción agresiva impune, ya que cuatro años después encontraron su tumba en la propia

Berlín, bajo la acción demoledora del Ejército Rojo. Dice el camarada Efraín Morel (Hugo Campos), citado por el historiador Alfredo Seiferheld, que el congreso del partido aprobó «una plataforma programática, exhortando a la clase obrera y al pueblo a unir sus fuerzas en la lucha contra los criminales agresores nazi-fascistas y sus agentes internacionales, el "Frente de Güeña", así como a «organizar la solidaridad y el apoyo a la Unión Soviética y a los demás países aliados» (oc. pág. 127. T. II).

Un hecho destacado durante las deliberaciones del I Congreso, dentro del análisis de la actividad de masas del partido, fue la huelga de los trabajadores de la industria azucarera de Tebicuary, acompañada de los cañicultores de Tebicuary-mi y alrededores, a comienzo de los años 41. La represión fue violenta y el apresamiento masivo. El núcleo de comunistas existente en la fábrica desapareció y los numerosos afiliados en el curso de la huelga no fueron asimilados. En esta acción hubo derroche de espíritu combativo y abnegación, pero al mismo tiempo notable impaciencia por producir un resultado que la incipiente organización partidaria no estaba en condiciones de generar. El llamado a la huelga general era una consigna desmesurada lanzada sin preparación adecuada como sería la falta de apoyo logístico y la solidaridad de la clase obrera a nivel nacional.

El I Congreso del partido designó como secretario general a Aurelio Alcaraz. Esta promoción estaba avalada por los méritos que se le atribuía como un obrero abnegado que había hecho destacable esfuerzo para asimilar la línea del partido y los fundamentos del marxismo-leninismo. No obstante, a poco más de un año, Creydt -que estaba lejos de haber asistido al I Congreso- lo acusaba de haber «saboteado de modo consciente la línea de unidad obrera y de unión nacional acordada en el I Congreso Nacional del partido» (Seiferheld, oc. pág. 127). Fue suficiente para que Alcaraz fuera expulsado del partido. Es muy dudoso que el cargo esgrimido como fundamento principal de tan extrema medida haya sido justo. Más bien corresponde al autoritarismo y el trato desconsiderado que eran características sobresalientes de Osear Creydt durante el tiempo de su permanencia en la dirección del partido. Igual que Alcaraz, numerosos comunistas, en el período del «culto a la personalidad» de Osear Creydt, sufrieron la pena infamante de expulsión, en forma abusiva, sumaria y autoritaria.

«ADELANTE», ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO COMUNISTA

En cumplimiento de la resolución del I Congreso Nacional del partido, en el curso del año 1941 aparece mimeografiado el número 1 del órgano oficial del Partido Comunista Paraguayo, «Adelante», bajo la dirección y responsabilidad del camarada Alfredo Alcorta, por entonces encargado de la Comisión de Agitación y Propaganda (Agiprop) y la directa colaboración del camarada Efraín Morel.

En la más rigurosa clandestinidad, protegido por la solidaridad revolucionaria de un amigo de la causa, sobre la vía férrea, en los alrededores de Trinidad, y sin más elementos que un gastado mimeógrafo, un pincel y una lata de tinta-bleque, Alfredo Alcorta y Efraín Morel dieron a la estampa la primera página del órgano de nuestro partido, que hoy, medio siglo después, atravesando el tiempo tormentoso de las persecuciones desatadas por todas las dictaduras, está llegando a las manos del pueblo, en una nueva época, en condiciones y forma diferentes, bajo la dirección del camarada Carlos Luis Casabianca.

«Adelante», en su ya dilatada vida, acompañó las vicisitudes de la lucha del pueblo paraguayo contra las dictaduras opresivas y criminales que agotaron el sueño de la patria y ha sido la voz siempre presente de los comunistas paraguayos en su lucha junto a la clase obrera y el pueblo. Nunca dejó de llegar a los obreros de las fábricas, a los trabajadores del campo y a los hogares paraguayos, aunque no con la regular asiduidad de los tiempos normales. Su primer director, Alfredo Alcorta, "murió en el exilio unos años atrás, después de haber soportado más de diecinueve años de encierro en las prisiones stronistas. Antonio Alonso Ramírez, su director hasta 1960, murió en el combate contra la dictadura en las acciones guerrilleras de ese año.

Hoy, en las nuevas condiciones políticas imperantes, como consecuencia del derrocamiento de la dictadura stronista, el partido ha conquistado, de hecho, el legítimo espacio que le corresponde en el escenario político nacional, y de esta manera «Adelante» ha aparecido públicamente, púlcramente impreso en off-set, como ya lo dijimos, bajo la dirección del camarada Carlos Luis Casabianca.

EL PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO Y LA DEFENSA DE LA CAUSA ALIADA

En el I Congreso del partido fue aprobada la línea política de Unidad Nacional, contra el eje fascista y sus agentes internos empotrados en los altos mandos del moriniguismo, en la inteligencia de que la derrota del enemigo común nazi-fascista era la causa de toda la humanidad civilizada. En el orden interno la línea ponía el acento sobre el objetivo de aislar y derrotar a los elementos del «Frente de Guerra», cuya influencia era notoria y determinante en el gobierno de Morínigo, imprimiendo una supuesta neutralidad respecto de los beligerantes.

Todavía en los primeros días de diciembre de 1941 el gobierno hacía gala de su presunta neutralidad. «El Tiempo», voz oficiosa del gobierno, expresaba en esos días que el diario «mantiene y mantendrá su posición de equidistancia con respecto a todos los beligerantes» (Seiferheld, oc. pág. 174. T. II). Pero cuando el 7 de diciembre de 1941 se produce la agresión japonesa contra Pearl Harbour (Hawai), en el Pacífico, rápidamente cambiaron de opinión y dijeron que el gobierno debía expresar su solidaridad al gobierno de Roosevelt, en tanto que los comandos militares de la Jefatura del Estado Mayor, el Comando en Jefe, los Comandos de Caballería y de la Aeronáutica -que era lo mismo que decir los integrantes del «Frente de Guerra» pro-nazi, «sostuvieron la tesis de que el Paraguay debía aguardar algunos meses ha-te cerciorarse del probable curso de la guerra, antes de comprometerse contra las potencias del eje» (oc. pág. 175).

El hecho es que esta nueva escalada agresiva del eje nazi-fascista, que provocó la entrada de los Estados Unidos a la guerra, determinó una mayor presión externa sobre el gobierno de Morínigo, que, al final, le obligó -muy a su pesar- a romper formalmente sus relaciones con Alemania, Italia y Japón, en enero de 1942. De ahí en más, los sectores democráticos y pro aliados, del espectro político nacional fueron intensificando sus movilizaciones, con la exigencia del restablecimiento de las libertades públicas, el levantamiento del estado de sitio, el reconocimiento de los partidos políticos, Amnistía General y Asamblea Nacional Constituyente. Por lo demás, del rompimiento formal de las relaciones con las potencias del eje a la declaración de guerra a las mismas, todavía mediaba una gran distancia. Sólo en los primeros meses de 1945, bajo intensa presión de las movilizaciones populares y cuando ya no había duda acerca del destino de la contienda, Paraguay declaró la guerra a la Alemania hitleriana.

EL «CONSEJO OBRERO DEL PARAGUAY» Y LOS COMUNISTAS

El nuevo ascenso del movimiento obrero en el marco del auge general de la lucha por la democracia determinó que fueran creándose importantes sindicatos en industrias y fábricas, lo cual planteaba con urgencia la necesidad de crear una central unitaria como organismo de dirección de la clase obrera. El partido encargó a sus mejores cuadros la tarea de promover en los sindicatos y lugares de trabajo iniciativas tendientes al logro de ese objetivo. Es así como nació en el curso del año 1941 el «Consejo Obrero del Paraguay». Nombres de comunistas como los de Timoteo Ojeda -su primer secretario general-, Juan Acosta, José C. Acosta, Berardo Leiva y otros están estrechamente ligados a la ejecutoria combativa de esta central de los trabajadores paraguayos, organizada en el curso de sus luchas por el pan, la libertad y la democracia. Su órgano de prensa, «Unidad Obrera», cumplió papel importante en el esclarecimiento de los objetivos de la lucha de la clase obrera en aquella etapa y en su misión más amplia de clase llamada a encabezar las grandes transformaciones sociales.

Caracterizado redactor (secretario de Redacción) de «Unidad Obrera» fue el camarada Víctor Cuevas, heroico combatiente comunista, hecho prisionero durante la contienda civil de 1947 (14 de agosto) con el pelotón a su mando, en «Paso Correo», cerca de la capital (la fuerza enemiga había amenazado fusilar al grupo entero si el responsable no se identificaba. Cuevita dio un paso al frente. Allí mismo fue ultimado. Perdió la vida, pero salvó a sus hombres y a su honor de comunista).

El COP, entre 1941 y 1946, cumplió una labor muy importante, particularmente por haber ayudado a organizar numerosos sindicatos, como los del norte taninero (Casado, Sastre, Guaraní) y varios otros, en frigoríficos, hilanderías, tanto en la capital como en el interior. La ley tipo fascista 1217: El control policial de los sindicatos ha sido una tarea sucia en la que no aflojó la dictadura pro fascista de Morínigo. Al efecto creó un instrumento legal, la Ley 1217. Ni una sola reunión de los trabajadores en sus sindicatos -aunque sea para tomar tereré- podía realizarse sin la

presencia de los pyragués.

La lucha por la libertad sindical fue por aquellos tiempos una reivindicación esencial por la que los sindicatos, bajo guía del COP, se encontraban activamente movilizados y, concretamente, la delegación de la Ley 1217. Este punto se tocaba con el reclamo más amplio de las libertades democráticas, reivindicadas por todos los sectores populares, por el movimiento estudiantil y los partidos políticos. Con frecuencia el COP participaba de los actos democráticos-unitarios, promovidos por organizaciones de masas como la Federación de Universitarios del Paraguay o por algún centro estudiantil adherido, en los que se reclamaban la derogación del Estado de Sitio, de las leyes antisindicales como la 1217 y la vigencia de las libertades democráticas. Estos actos comenzaban generalmente en el recinto de una Facultad (generalmente la de Derecho) y como final se ganaba la calle, en forma de una manifestación de masas, con el inevitable enfrentamiento con la Policía Montada y los pyragués del odiado Marcos Fúster, el Pastor Coronel de la época moriniguista. En estos combates callejeros, la clase obrera, los estudiantes y el pueblo fueron elevando su temple de lucha y su espíritu unitario, factores muy importantes para el paulatino debilitamiento de la dictadura moriniguista hasta desembocar en el movimiento militar del 9 de junio de 1946, que dio entrada a la apertura democrática del mismo año.

El espíritu internacionalista de la clase obrera, que nunca decayó, tuvo expresiones muy dignas en el período que le tocó actuar al COP. Así -una manifestación entre otras- en diciembre de 1944, tuvo lugar en Cali, Colombia, el II Congreso Obrero de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), cuyo secretario general era el recordado Vicente Lombardo Toledano. La clase obrera paraguaya participó de este congreso mediante el delegado del COP, el dirigente de los trabajadores ferroviarios del Paraguay, Berardo Leiva -que fiel a su clase y a su partido de vanguardia sufriera innumerables apesamientos, destierros y confinamientos, desde 1941- que llevaba la representación de la central obrera.

En 1945, el COP decretó un paro general de veinticuatro horas en apoyo a una resolución del Congreso de la CTAL, de solidaridad con la clase obrera argentina en su lucha contra el GOU (Grupo de Oficiales Unidos), una organización fascista del tipo «Frente de Guerra», encabezado por el entonces coronel Perón a policía de Mushuito Villasboa-Fúster reprimió violentamente el movimiento huelguístico y alrededor de un centenar de trabajadores -entre ellos Berardo Leiva- fueron remitidos al campo de concentración de Puesto Muñeca e Yrendagüe (Chaco).

LOS ESTUDIANTES, LOS INTELLECTUALES Y EL PARTIDO COMUNISTA

El tradicional arraigo de la izquierda revolucionaria en el medio estudiantil y entre los intelectuales y artistas, tuvo mucha significación en el escenario de la lucha contra la dictadura de Higinio Morínigo. Los jóvenes comunistas eran conocidos por su abnegación al servicio de la causa juvenil y popular. Todos hablaban de Humberto Solano y de Salomón Sirota, Nadie desconocía a Félix H. Agüero, a quien todos querían emular. La juventud estudiosa no solamente hablaba de su destino mártir con respeto y cariño, sino también enaltecía sus cualidades de relacionamiento fácil y natural con diversos sectores de la juventud y hasta su don de fino ejecutor del piano que le servía para atraer y revertir sanamente a sus amigos y camaradas, hombres y mujeres.

Jóvenes comunistas como Antonio Maidana, Alfredo Alcorta, Alfonso Guerra, José Chilavert, Efraín Morel, César Delmás, Efraín Ibáñez, y muchos otros se distinguían en las lides estudiantiles y democráticas, desde la Unión de Magisterio o la Federación de Estudiantes Secundarios del Paraguay (FESP), promoviendo movilizaciones en apoyo del laicismo en la enseñanza y contra los planes de estudios obsoletos, al mismo tiempo que acompañaban la lucha de todo el pueblo por la democracia, basado en los amplios y progresistas principios de la Reforma Universitaria de Córdoba en 1918.

En el ambiente universitario, si bien el partido no llegó a tener un arraigo significativo, sin embargo, la influencia de su justa línea de unidad amplia contra la dictadura y contra el eje nazi-fascista, permitió y abrió el camino para que intelectuales de valía, independientes o pertenecientes a otros sectores políticos escucharan con respeto y estima las opiniones de los comunistas sobre la común tarea de derrotar a la tiranía moriniguista. Por lo demás, algunos de los dirigentes históricos del partido, de sólida formación intelectual, gozaban de indudable simpatía y aprecio por parte de los no comunistas.

Petitorio por la Asamblea Nacional Constituyente. Un acontecimiento de profunda significación por su alcance político, fruto indudable de la revolución acelerada de la conciencia

nacional antidictatorial y el ansia de libertad fue el célebre petitorio, elevado por la intelectualidad, el estudiantado y los profesionales, el Poder Ejecutivo, solicitando la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente. Esto ocurría en el correr del año 1944. Encabezaba el petitorio el nombre del rector de la Universidad Nacional, profesor doctor Juan Boggino, conocido militante democrático y antifascista. Con prepotente brutalidad el histórico documento fue rechazado. La respuesta del gobierno fue la persecución y el destierro de muchos de los firmantes y una gran campaña de infundios por parte de la tristemente célebre DENAPRO (Departamento Nacional de Prensa y Propaganda), bajo la dirección de W. Chávez, antecedente de la no menos famosa Secretaría de Informaciones y Cultura de la Presidencia de la República, de la era stroniana.

Un artículo editorial del orna no oficial de la dictadura moriniguista, «El Paraguayo», dirigida por Manuel Bernardes y publicada en esos días, se, titulaba: «Los irremediables fracasos de la oposición reaccionaria les sugieren los más originales métodos de subversión política e institucional». Como se ve, un petitorio legal, conforme a la Carta Política del 40, era considerado subversivo. A pesar de la respuesta brutal y ladina, puede decirse que la presentación de este petitorio fue el comienzo del fin de la dictadura. Desde entonces, con creciente intensidad, en cuantos actos unitarios se realizaban, en cuantas presentaciones sectoriales se hacían, invariablemente se hacía constar la exigencia nacional de la Constituyente. Era una expresión de que tal reivindicación política había hecho carne en la conciencia de toda la nación.

El trabajo en el sector artístico. El trabajo del Partido Comunista Paraguayo en el sector del arte en el período que tratamos no puede pasarse de largo. La figura soñera del camarada José Asunción Flores, padre de la Guarania, música nacional por antonomasia, llena por sí sola un vasto espacio del arte musical de nuestra patria, lo que se ha constituido en factor aglutinante de primera calidad de generaciones enteras de músicos, que lo admiran y lo respetan, igual que todo el pueblo paraguayo. Su «arte comprometido», que quiere servir y ha servido a la causa de la libertad, en todo tiempo, contribuyó notablemente para la formación de la conciencia nacional antidictatorial, no solamente en el ámbito de los cultores de la música, sino en el escenario amplio de la patria toda. Recordemos -entre muchas otras- la trascendente actitud cívica de Flores cuando el gobierno de Chávez pretendió distinguirlo con una condecoración que él rechazó pública e indignamente, en protesta por el reciente asesinato, en tortura, de Mariano R. Alonso y en homenaje al pueblo paraguayo, reprimido y ultrajado por la dictadura, en su lucha frontal por la recuperación de la libertad y la democracia escamoteadas. Este solo hecho, tal vez, represente más que años de denuncias para fijar la atención del pueblo sobre el carácter de la dictadura.

A su lado, al calor de su altruismo camaraderil, se han formado y se han consolidado artísticamente, también glorias del arte musical y líricos, vanos miembros del partido, como Carlos Lara Bareiro (director-compositor), Francisco Alvarenga (músico-compositor), Emilio Vaesken (tenor) y otros.

Hay que mencionar también que hasta mediados de la década de los 50, el partido trabajaba con éxito en la Asociación de Músicos del Paraguay, donde funcionaba una célula comunista de vanos miembros.

En el campo de la literatura, lo mismo que en el de la formación intelectual en disciplinas científicas o especulativas, nunca hubo un trabajo consciente, deliberado, del partido. Pareciera que fuese, lo que se dice, «harina de otro costal». Gran equivocación o subestimación de la importancia trascendental de los intelectuales, literatos, artistas, filósofos, sociólogos, etcétera, en la estructura social de los países del «tercer mundo», por el papel que representan en la lucha política por la democracia y las transformaciones profundas de la sociedad.

De tamaño importancia es la función de los cuadros intelectuales en el momento que el partido, en las nuevas condiciones de la apertura política, debe ganar a las masas para sus propuestas, en abierta competencia con valores intelectuales de otros signos ideológicos y políticos.

Los comunistas, por la misión histórica que se proponen, necesariamente deben esforzarse por asimilar la cultura universal. Los clásicos han enseñado que el comunismo, al proponerse la transformación cualitativa de la sociedad, debe dominar lo mejor que se ha creado en la humanidad en el terreno de la cultura en general.

A pesar de la deficiencia señalada en el trabajo de dirección de la cultura, hay camaradas que imbuidos del humanismo socialista e impulsados por sus tendencias personales, fructificaron como cultores, mundialmente reconocidos, en el campo literario. Son los casos de Herib Campos Cervera y Elvio Romero, cuyos nombres han traspasado las fronteras nacionales para formar parte de la constelación universal de las letras en el campo de la poesía. Las obras de Romero,

más de 12 volúmenes, han sido traducidas a varios idiomas. Campos Cervera, que murió en 1953, produjo menos, lógicamente, pero su temario «Cenizas redimidas» es de antología universal. También Carmen Soler es producto de su propio esfuerzo y su poesía de hondo contenido social, ha conocido la versión traducida a otras lenguas.

Otros compañeros, trabajando con tesonera voluntad y dedicación, han ganado el reconocimiento y la consideración no sólo de sus pares, sino también, y especialmente, de los sectores progresistas, de la nación, como los poetas: Santiago Dimas Aranda, Luis María Martínez, Félix de Guaranía, Victorio Suárez y otros, galardonados ellos con premios y menciones de honor y sus producciones ampliamente difundidas.

EL PARTIDO Y EL TRABAJO ENTRE LOS MILITARES

Ocurría lo contrario de lo que acabamos de señalar con respecto a la ausencia de atención para la formación de cuadros, cultural e ideológicamente fuertes. Hablando relativamente, puede decirse que la dirección partidaria, por aquella época 1941-1946, dedicó gran atención al trabajo político entre los militares. ¿No sería esta desproporción una demostración de la tendencia putchista-aventurerista que parece haber predominado en el partido, a pesar y por encima de que, formalmente, se ponía el acento en la movilización de masa como método de lucha? Recordemos que a mediados del año 1945, el partido estuvo a la cabeza de una conspiración, cuyo objetivo era la toma del poder, instalando como presidente provisional al Dr. Rafael Oddone. El golpe tuvo comienzo de ejecución. Barthe entró y se apoderó de la Policía sin dificultad de acuerdo al cronograma de la operación. Unidades importantes estaban completadas, pero a la hora H falló un engranaje y ya al amanecer tuvimos que volver apenados a nuestras casas de los sitios donde estábamos concentrados, con diversas misiones a cumplir.

El partido desarrolló importante trabajo de difusión de su línea política y de la ideología marxista dentro de los cuadros del ejército. Su literatura básica como manifiestos, «Adelante», revistas informativas, etcétera, circulaban entre la joven oficialidad e, inclusive, entre no pocos jefes en las grandes unidades. En ciertas instituciones funcionaban círculos de estudios del marxismo. Así ocurrió hasta el año 1946. El partido contaba por entonces con numerosos afiliados que activaban en la formación de la conciencia anti-dictatorial en el ejército.

LA APERTURA DEMOCRÁTICA DEL AÑO 1946

El pueblo estaba harto de Morínigo y de la camarilla nazi-fascista que lo apuntalaba, constituida por los coroneles: V. Benítez Vera (Caballería); Heriberto Florentín (Comando de la Región Militar de Concepción); Pablo Stagni (Comando de la Aeronáutica) y Bernardo Aranda, jefe del Estado Mayor General.

Morínigo gobernó ininterrumpidamente con la institución de la «tregua política» que implantó el general Estigarribia por el Dto. N.º 447, del 18 de marzo de 1940, que prohibía la realización de reuniones, públicas o privadas; la publicación de documentos de carácter político por la prensa, la radio y cualquier otra forma de manifestación de la opinión ciudadana. Además, a poco de ejercer la dicte dura impuso la «tregua sindical».

El clamor popular, cada vez más potente y ampliado por la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente, era una clara manifestación de la ciudadanía dispuesta a conquistar una vida digna en libertad, lo que también llegó y ganó a los ciudadanos uniformados, cansados también de soportar seis años de arbitrariedades irritantes.

Por lo demás, la correlación de fuerza a favor de la democracia en el mundo era sumamente favorable. El 1º de mayo de 1945, la caída de Berlín bajo los golpes del Ejército Soviético y la posterior rendición incondicional de Alemania y sus aliados en todos los frentes de lucha, puso fin a la II Guerra Mundial. Los gobiernos de fuerza simpatizantes del nazi-fascismo que restaban quedaron definitivamente debilitados. Este era el caso del gobierno tiránico de Higinio Morínigo.

Así las cosas, en la madrugada del 9 de junio de 1946, se produce en la Caballería un hecho de armas encabezado por jóvenes oficiales que hirió de muerte irredimible a la autocracia moriniguista, desplazando a sus principales soportes empotrados en los altos mandos, los Benítez Vera, Aranda, Stagni y otros.

El pueblo festejó en las calles el histórico acontecimiento y de ahí en más, la bandera de la

libertad y la democracia, ya no sería arriada. Inmolaron sus vidas por la noble causa que representaba el alzamiento contra la tiranía los jóvenes capitanes Pastore y Dalceno.

Morínigo, que personalmente no había sido afectado por el golpe del 9 de junio, seguía en la Presidencia y -al decir del periodista González Delvalle en un artículo recordatorio- desplegó sus mejores cualidades, «su endemoniada astucia para salir de los enredos mas espinosos...». Esta vez el «enredo» era que no hallaba la fórmula para la salvación de su sistema autocrático-reaccionario-opresor, repudiado por el pueblo. El Partido Comunista, cuya Secretaría, por entonces, era ejercida por el camarada Augusto Cañete, denunció resueltamente las maniobras «entre bambalinas» del dictador y llamó a la clase obrera, a los estudiantes y a todo el pueblo, a salir a la calle para exigir un gobierno de transición compuesto de representantes de todos los partidos políticos. Más que nunca el espectro político nacional coincidía en su planteamiento de una salida democrática de la crisis en desarrollo y en este sentido se pronunciaban las masivas concentraciones públicas en las plazas y en el centro de la capital.

Como resultado de la intensa presión popular que ayudó a definir la correlación de fuerzas en el ejército, el 27 de julio de 1946 se forma el Gobierno de Coalición, con colorados, febreristas y representantes de las Fuerzas Armadas. Liberales y comunistas fueron arbitrariamente excluidos como una demostración de que el moriniguismo no había sido aniquilado. Casi cuarenta años después, el entonces ministro de Interior, general Amando Panpliega, en su libro «Misión cumplida», t. II, confiesa que propuso e insistió a Morínigo sobre la conveniencia de constituir el Gobierno de Coalición sin excluir a los comunistas. Morínigo no lo entendió así porque tenía sus propios planes de restauración anti-democrática, como lo evidenció el golpe del 13 de enero de 1947.

Las perspectivas se mostraban muy promisorias. El Gobierno de Coalición, como primera medida política, decretó Amnistía General Amplia y restableció todas las libertades públicas.

El Partido Comunista Paraguayo, por primera vez desde su fundación, en pie de igualdad de las demás organizaciones políticas, podía actuar libremente. La primera concentración de masas convocada por el partido, tuvo lugar con motivo de la llegada desde el exilio del grueso de la dirección partidaria, en la mañana del 10 de agosto de 1946. Fue un acto memorable que hasta hoy recuerdan no solamente los comunistas, sino también amigos y adversarios de aquella época, porque ha marcado un punto muy alto en los anales de la capacidad convocatoria del Partido Comunista Paraguayo. En efecto, en la mañana de ese día, la plazoleta del Puerto de la capital y varias cuadras de la calle Colón estaban colmadas de decenas de miles de obreros, estudiantes y gente del pueblo que acudieron a recibir y a escuchar a los dirigentes del partido, algunos de ellos considerables algo así como «personajes de leyenda».

En el discurso central del representante de la dirección del partido, en la ocasión, se expuso la propuesta de los comunistas para la democratización del proceso político que se iniciaba, así como su programa de fondo para las transformaciones estructurales de nuestro país. En la perspectiva de los cambios democráticos-revolucionarios, el Partido abogaba por la liquidación de la propiedad latifundista semi-feudal por vía de la realización de la reforma agraria integral, única forma de superar el atraso y la dependencia semi-colonial del imperialismo. Para institucionalizar la democracia política y diseñar el modelo de un Estado moderno, el partido proponía la realización de la Asamblea Nacional Constituyente, reclamo nacional que unía al amplio espectro de la oposición a la dictadura moriniguista cuya convocatoria se proponía para el más breve plazo posible.

Si quisiéramos evaluar hoy -44 años después- el impacto que produjo en las capas conservadoras-reaccionarias de los partidos de la burguesía la exitosa convocatoria de masas del partido en aquel histórico 10 de agosto de 1946, tal vez sea suficiente considerar lo dicho por el político colorado «Insfranista» Dr. Carlos Zayas Vallejos (actualmente miembro del Poder Legislativo), en un reportaje publicado en la edición dominical del diario «Hoy», del mes de enero de 1989. «A mi juicio -dice Zayas Vallejos-, la división del Partido Colorado se inició en 1946, luego de un discurso pronunciado por el Dr. Osear Creydt a su regreso al país en el puerto de la capital. Con una dialéctica insidiosa y diabólica de más de cuatro horas sembró el germen de la división del coloradismo en demócratas y guiones.»

Dejando de lado la divertida opinión del Dr. Zayas Vallejos sobre la causa de la división del coloradismo en «demócratas y guiones», lo que queda de verdad es que, tempranamente, el Partido Comunista denunció con firmes fundamentos los peligros que acechaban a la incipiente apertura democrática, que de haberse tenido en cuenta por los dirigentes de los partidos democráticos podía haberse evitado la consumación de la traición morínigo-guionista del 13 de

enero de 1947, punto de partida del martirologio prolongado del pueblo paraguayo que llega hasta el 3 de febrero de 1989.

Con la instalación del Gobierno de Coalición, el Partido Comunista adquirió su estatuto legal. Fue admitida su inscripción en la Junta Electoral Central, siendo su representante el camarada Antonio Maidana.

Dice el Dr. Raimundo Careaga -en la Sección Política de «Hoy», 4-III-90), presidente de la FUP en el año 1946 (y actual director del órgano «El Pueblo» del PRF), lo siguiente: «Era impresionante constatar cómo la ciudadanía paraguaya a través tanto de las organizaciones políticas como gremiales, sociales y culturales salían en una suerte de explosión ordenada a difundir sus ideas, extremar sus propuestas, solicitar adhesiones y tratar de aprehender un futuro cada vez más venturoso para la sociedad». «Se estableció una auténtica convivencia-continúa Careaga-... Se realizaban actos públicos, mítines, concentraciones y cualquiera que fuese la parcialidad política que organizara, todos los representantes políticos acudían con sus mensajes de salutación o solidaridad. El país entero era un hervidero, Pero un hervidero limpio, honrado, con esperanzas infinitas.» «... en el Paraguay de ese breve período -concluye- no había ciudadanos de primera ni de segunda categoría. Tienen garantía todos los partidos políticos existentes y a crearse. Así le veíamos al Partido Liberal, Colorado, Febrerista, Comunista, transitar con los mismos derechos y sus banderas desplegadas, con orgullosa fe de que cada uno iba buscando el protagonismo de la construcción del nuevo Paraguay.»

La cita precedente es una ajustada síntesis interpretativa del actual dirigente febrerista, el ambiente político que reinaba en los meses de la fugaz apertura política de 1946.

Acorde con la nueva situación política, el Partido Comunista Paraguayo estableció una sede central o local partidario en la casa de la calle Aquidabán (hoy Manuel Domínguez) y Brasil, donde funcionaba su dirección política. Allí acudían en horas incesantes, de día y de noche, entusiastas activistas de organizaciones de la capital y del Interior, a brindar sus informes, a discutir las experiencias y los programas que afrontaba el partido en la nueva situación de legalidad sin precedente y a elaborar propuestas y asistir a los cursos regulares de capacitación político-ideológica que tenían lugar. La campaña de afiliación que se clausuró en los primeros días de diciembre arrojó un total aproximado de diez mil nuevos afiliados.

El órgano político del Partido, «Adelante», aparecía semanalmente los jueves, impreso en los talleres del diario «El País». Igualmente aparecía el órgano de la Federación Juvenil Comunista, «Patria Nueva», ambos pregonados en las calles por entusiastas brigadas de jóvenes comunistas.

«Adelante» desempeñó un papel muy importante en la campaña de denuncias y esclarecimiento de la actividad conspirativa del «Guión Rojo», apoyado y estimulado por Morínigo, lo que le valió más de una vez la suspensión de sus ediciones como sanción impuesta por el Ministerio del Interior.

La conspiración del «Guión Rojo» ahoga al Gobierno de Coalición. El objetivo básico del Gobierno de Coalición era asegurar la realización de la Asamblea Nacional Constituyente cuya convocatoria ya se había decretado, si recordamos bien, para mediados de 1948. Pronto, sin embargo, se hizo evidente que Morínigo, lejos estaba de ser «el prisionero de un gabinete democrático» según la alegre expresión del dirigente colorado y profesor universitario Dr. Hipólito Sánchez Quell, en un recordado discurso en la Plaza Independencia, y antes bien, conspiraba sin dificultad con el cogobernante Partido Colorado, especialmente con su ala pro-fascista-reaccionaria, el «Guión Rojo», con fuertes vinculaciones en algunos altos mandos del ejército. El juego de Morínigo era estimular a los guiones a producir un golpe de Estado que desplazase a los febreristas del Gobierno de Coalición, con vista a la restauración de su dictadura personal. Día a día el «Guión Rojo», desde la prensa y la radio oficial, este último copado por el elemento clerical-fascista Enrique Volta Gaona, instigaba a la violencia contra los actos pacíficos de los partidos políticos que tenían lugar en las plazas. Elementos provocadores especialmente entrenados hacían irrupción en las concentraciones, sembrando el desorden, para acusar después a las entidades promotoras de sembrar la violencia. En el colmo de su delirio provocativo en una oportunidad desparramaron cuerdas (piolas) en un acto del Partido Comunista, cacareando al día siguiente de presunto intento de «villaruelización» (colgar de los postes) de ciertos caudillos colorados. En una ocasión asaltaron y causaron destrozos en la imprenta «El País», donde se imprimía el órgano del partido «Adelante».

El 11 de enero de 1947, los febreristas se retiran del Gobierno de Coalición en un gesto de jugada inocente con la esperanza de que pudiera la crisis provocada dar lugar a la formación de

un Gobierno exclusivamente militar. Verdad es que en la noche del mismo día 11 se reunían los altos mandos del ejército con el resto del Gobierno y por absoluta mayoría se resolvió separar a los colorados y constituir un gabinete solamente de militares que llevara a término el compromiso asumido por las Fuerzas Armadas de restablecer la normalidad constitucional mediante la realización de la Asamblea Nacional Constituyente en el plazo previsto. La resolución así adoptada fue aceptada aparentemente por Morínigo. Pero antes de cuarenta y ocho horas, en la madrugada del 13 de enero, con la fracción gobernante del Partido Colorado (guiones) y el apoyo bélico del entonces teniente coronel Enrique Jiménez, comandante de la I División de Caballería, consumaron el golpe de Estado preparado desde el mismo día en que el dictador fue forzado a iniciar el proceso político de la apertura democrática, a partir del 9 de junio de 1946.

La represión policial que siguió al golpe reaccionario-fascista del 13 de enero de 1947 fue cruel e intensa. La vieja cárcel pública pronto se llenó de prisioneros políticos pertenecientes a todos los partidos, al mismo tiempo que se iniciaba la diáspora del exilio llevando a decenas de miles de compatriotas a los confines del mundo, y especialmente, a los países fronterizos,

LA INSURRECCIÓN DEMOCRÁTICA DE 1947 Y EL PARTIDO COMUNISTA

El golpe traidor del 13 de enero enardeció la combatividad del pueblo paraguayo y del ejército institucionalista, cuya palabra empeñada para la democratización del país había sido pisoteada por Morínigo. El 7 de marzo de 1947, una brigada de jóvenes obreristas tomó por asalto el Cuartel Central de Policía, con bajas para éstos y también de muertos y heridos para las fuerzas policiales, entre ellos el jefe de Policía, mayor Rogelio Benítez.

El 8 de marzo, en Concepción, jóvenes oficiales encabezados por el mayor Aguirre y el capitán Bartolomé Araújo, se levantan en armas en reivindicación de las Fuerzas Armadas institucionalista, que habían comprometido su honor como garantía de ejecución del programa de normalización institucional del Gobierno de Coalición, traicionado por el golpe morínigo-guionista del 13 de enero. El movimiento levanta como bandera un programa de cinco puntos. Oigamos lo que nos dice el camarada Marcos Zeida, que, con Obdulio Barthe, Augusto Cañete y otros, estuvieron en el mismo foco de la insurrección armada: «Nuestra participación -dice Marcos- es la siguiente: en la mañana del 8 de marzo, el mayor Aguirre, el de más alta graduación, nos llama a la Comandancia y nos pide que redactáramos la proclama y el programa. Era un programa de cinco puntos: "Legalidad de todos los partidos, incluido el Partido Colorado. Segundo: Convocatoria de la Constituyente en el plazo de seis meses. Tercero: Medidas urgentes contra la carestía y por mejores condiciones de vida del trabajador. Cuarto: Castigo a los torturadores y ladrones públicos. Y quinto: política internacional independiente a favor de la paz" (v. «Hoy», 4-III-90).»

Alrededor de este conciso programa democratizador se produjo inmediatamente la concertación de todos los partidos políticos y sectores sociales anti-dictatoriales, lo que proporcionó a la rebelión de Concepción el carácter de un movimiento cívico-militar hasta entonces desconocido en los anales políticos de nuestro país. En efecto, lejos de ser un mero hecho de arma faccioso, era la convocatoria de fuerzas políticas y sociales en base a un programa mínimo de realizaciones democráticas.

Además de la contribución material y humana de los comunistas, especialmente con su presencia física, desde el comienzo, para el triunfo de los postulados democráticos del movimiento cívico-militar del 8 de marzo, el partido presentó al Comando de la Revolución un proyecto concreto o plan de movilización de todos los recursos disponibles, materiales y humanos de la región como garantía para el triunfo de las armas revolucionarias, cuando a poco de su estallido se dio una pausa paralizante a causa de varios factores concurrentes.

El Comando Revolucionario -constituido después del estallido de la insurrección-, cuyas principales figuras eran los coroneles Alfredo Ramos y Rafael Franco, en el área militar, y los representantes de los partidos liberal y febrerista, en el área civil, se dejaron estar. Se diría que la situación fue virtualmente congelada por falta de elemento bélico para armar un verdadero ejército revolucionario. Había escasez de vituallas y muy escaso apoyo logístico, a pesar de que se dominaba la zona más rica del país, especialmente por su vasta ganadería. El apoyo económico de las clases con mayores recursos fue mínimo y la decisión y el coraje de los que estaban en la cúpula revolucionaria no se hicieron sentir. No era casual. Ello revelaba, en rigor de verdad, que

los dirigentes que predominaban e a la conducción del movimiento armado no se proponían llevar a cabo una revolución en el mejor y auténtico sentido de la palabra. También dejaba al descubierto la debilidad de nuestro partido, su escaso arraigo en el contingente de combatientes como para presionar por la superación de la temprana paralización de las operaciones contra el estancamiento y por la movilización de la retaguardia en apoyo de la revolución.

Cuando en última instancia, acorralada la revolución en su propia base de operaciones por las fuerzas moriniguistas con la moral combatiente muy disminuida, una maniobra audaz -concebidas por obreros marítimos de Concepción, nos dice Zeida- permitió que el grueso de las fuerzas insurgentes se desprendiera hacia la capital, en lugar de sorprender al enemigo y llegar a Asunción en 48 horas, se detuvieron por el camino por alguna razón que hasta hoy permanece en una nebulosa incógnita. Más de diez días de demora fatal, sumada a la descarada ayuda del peronismo y de la embajada norteamericana, por intermedio del sub-imperialismo brasilero, a la desconcertada fuerza gubernamental, hicieron que la carga revolucionaria se debilitara para languidecer totalmente en las puertas de la capital y ser finalmente abatida con infinita crueldad. Varios destacamentos llegaron hasta el interior de algunos barrios capitalinos, como el Escuadrón de Caballería del capitán Parra y Obdulio Barthe, que desde Pinozá tuvieron que emprender la retirada.

Muchos comunistas se cubrieron de gloria en el campo de batalla. No pocos rindieron con el tributo de sus vidas la fidelidad a la causa democrática comprometida en el levantamiento cívico-militar de Concepción como Simeón Rolón, caído en Villa del Rosario; Víctor Cuevas en Paso Correo, a quien ya hemos mencionado en otra parte de estas notas, y otros.

LA REPRESIÓN POST-REVOLUCIONARIA Y LA MUERTE DE ALBERTO CANDÍA

Si la represión que siguió al golpe del 13 de enero de 1947 fue una demencial caza de demócratas, la que siguió a la derrotada insurrección de Concepción sólo podría tener equivalente con los programas hitleristas contra los judíos en la Alemania nazi. Centenares de combatientes revolucionarios fueron masacrados en Villeta; miles fueron encerrados en canchas de fútbol en condiciones infrahumanas, expuestos al sol y a la lluvia invernal (era agosto); y más de tres mil presos políticos eran vejados en la Cárcel Pública, al lado de la Catedral, sometidos a la «autoridad» de delincuentes comunes elevados al rango de funcionarios administrativos y políticos de la penitenciaría. Medio millar de presos tuvieron que soportar toda suerte de tormentos por más de dos años en los antros inmundos de la reclusión donde estaban alojados junto a reos comunes, muchos de éstos especialmente amaestrados para sádicas operaciones de vejámenes y torturas. Sólo el 29 de marzo de 1949, el último contingente de presos políticos, trescientos cincuenta en total, abandonaron las celdas de la ruinosa Cárcel Pública. Los comunistas fueron las víctimas preferidas de los monstruos carceleros.

La víctima más encumbrada que se acreditó la barbarie morínigo-guionista ha sido el camarada Alberto Candía (treinta años), secretario general del partido, apresado en plena labor partidaria en las duras condiciones de la clandestinidad, en los primeros días de abril de 1948. Cruelmente torturado por los esbirros del entonces jefe de Investigaciones, Nicolás Scorza Fúster, siendo jefe de Policía el Dr. César Vasconcellos, en una de tantas sesiones de tormento fue sumergido en una pileta contaminada de veneno de acción retardada. Luego fue derivado a la cárcel de donde dos, semanas después fue sacado en coma, falleciendo el 19 de abril de 1948. No obstante, su robusta contextura física (1,95), bien parecido, permitió que en los pocos días que pudo mantenerse en pie, realizara una intensa actividad entre sus compañeros de carácter político-ideológico, especialmente de esclarecimiento de la línea partidaria en las condiciones de reflujo del movimiento revolucionario.

LA CÁRCEL Y LA EDUCACIÓN POLÍTICO-IDEOLÓGICA DE LOS COMUNISTAS

Los comunistas -obreros, campesinos, estudiantes- durante el tiempo de su reclusión en la Cárcel Pública (1947-1949), ocuparon con provecho los días, los meses y los años. Se dedicaron a una intensa labor de educación política y formación ideológica, a la vez que a un activo trabajo

de reclutamiento de nuevos miembros, tanto entre presos políticos y de causa común. Afiliado en la prisión y formado como cuadro en la misma fue, por ejemplo, el camarada Juan Ojeda, originario del Alto Paraguay, quien por muchos años militó activamente en el frente sindical y fue miembro del CC. del partido. Fue asesinado por esbirros de Insfrán-Duarte Vera, en Asunción, en la década del 60

Los camaradas Antonio Maidana, Alfredo Alcorta, Ananías Maidana, Antonio Alonso, José Chilavert, César Delmás y otros organizaron y desarrollaron una verdadera escuela de cuadros en la prisión. La justa línea de incorporar a presos comunes al partido, en el proceso de explicación y esclarecimiento del programa partidario, fue de enorme importancia para la seguridad de los dirigentes. Gracias a ello se pudo abortar en ciernes intentos de asesinato del camarada Maidana y otros cuadros. (En una ocasión, el temible «sacatripas» Nicolás Bernal, apodado «La Muerte», nuestro amigo en el «báratro infernal», impidió con el imperio de su respetada autoridad entre sus pares, que tres presos comunes en estado de ebriedad consumaran un atentado contra varios presos políticos por encargo del Guión Rojo, entre ellos el famoso «Capa Roja».) Cuando en la madrugada del 1 de mayo de 1948, el joven dirigente febrerista Humberto Garcete fue abatido a metrallas en los techos de la celda 14, el cancerbero Antonio Malta Aquino esperaba en realidad que fuesen los dirigentes comunistas quienes tornaran la provocación de sus agentes. Humberto fue prevenido por los camaradas, pero su impaciencia sin esperanzas lo llevó a caer en la trampa mortal tendida por el enemigo.

LA CAÍDA DE MORINIGO Y DEL GUIÓN ROJO

En el Manifiesto aprobado por el II Congreso Nacional del partido, de fecha 10 de agosto de 1949, se expresaba con respecto al reciente desplazamiento de Morínigo: «Por medio de una resistencia tenaz y combativa, el pueblo paraguayo, con la participación de los obreros, campesinos y jóvenes adheridos al partido gubernamental, y con el apoyo de la oficialidad joven del ejército, impulsó el derrocamiento sucesivo de Morínigo y sus herederos, González y Rolón, instrumentos colocados en el Palacio de Gobierno por la embajada norteamericana para perseguir a nuestro pueblo y asegurar su explotación por unas cuantas empresas extranjeras».

Si bien, Morínigo y el Guión Rojo ya no estaban, el partido denunciaba que el Gobierno de Chávez seguía la misma política al no permitir el regreso de los exiliados, mediante la aprobación de una ley de amnistía general y no adoptar medidas eficaces para la solución siquiera paliativa de los agudos problemas sociales: carestía de la vida, escasez y bajos salarios. Asimismo, continuaba la represión del movimiento obrero independiente y la persecución político-ideológica.

Al mismo tiempo, el partido alertaba contra la activa conspiración del Guión Rojo y llamaba a la formación de un «Frente Patriótico del pueblo paraguayo por la libertad y la independencia nacional, contra la prolongación del régimen dictatorial y contra la intromisión de Norteamérica en la política interna de nuestro país».

El comentado documento partidario, tras ofrecer al pueblo un programa realizable a corto plazo, expresaba: «A través de la lucha por la realización de este programa mínimo de normalización y pacificación nacionales, de reactivación económica y de mejoramiento social, la clase obrera y el pueblo deberán desarrollar la lucha por la liquidación total y definitiva del régimen dictatorial, lo cual supone y exige la liquidación de sus raíces o bases económicas y sociales. Estas raíces son el dominio y el control del imperialismo extranjero sobre la vida económica y política de nuestro país y el acaparamiento de las mejores tierras del Paraguay por una oligarquía de grandes propietarios improductivos y retardatarios, enemigos de la democracia y del pueblo. Para sacar al Paraguay de su estado crónico de atraso, pobreza y dependencia internacional, el pueblo deberá luchar por una reforma agraria que ponga las fértiles tierras paraguayas al alcance de los que las quieren hacer producir por medio de su trabajo».

Como se ve, este análisis y la salida que da el Manifiesto del partido, de agosto de 1949, es plenamente válido hasta hoy, y aún tal vez mucho más, dado que la lucha campesina por la tierra y la reforma agraria integral se ha agudizado y está movilizando a grandes masas.

EL SECUESTRO DE OBDULIO BARTHE Y SU ENTREGA AL GOBIERNO DE CHAVEZ

El Gobierno reaccionario del demagogo-populista Perón, que ya había ayudado a la tiranía

morínigo-guionista para el aplastamiento de la insurrección democrática de 1947, con armas y dinero, nuevamente estaba de acuerdo con el Gobierno de Chávez en la inhumana y criminal actividad de perseguir a los exiliados democráticos paraguayos, refugiados en la Argentina. En cumplimiento de este pacto vil, el 23 de julio de 1950, Obdulio Barthe era secuestrado en una calle de la ciudad de Buenos Aires (Corrientes y Newery, 3.00 de la tarde), Luego de padecer más de 15 días de torturas físicas y psicológicas, como simulacro de fusilamiento, en la criminalmente célebre «Sección Especial» de la policía argentina, el 10 de agosto de 1950 es entregado a la policía de Chávez. Fue inmediatamente recluido (más bien emparedado) en un estrecho, insalubre y totalmente oscuro calabozo de la vieja Cárcel Públicas, donde permaneció alrededor de cuatro años en total incomunicación.

Barthe fue sometido a una farsa procesal por el supuesto delito de rebelión en Concepción (1947). Le fue negado el derecho de nombrar defensor hasta que las denuncias sistemáticas del partido del «Comité Nacional por la Libertad de Obdulio Barthe» y la solidaridad internacional obligaron al Gobierno a permitirle asistencia profesional. Fue su abogado defensor el camarada abogado Pedro Martínez Díaz, hoy ya fallecido, quien llevó a cabo una meritoria labor que contribuyó, sobre todo, en la hecha judicial por exigir garantía de vida para el ilustre prisionero político. En cuanto a la defensa propiamente dicha, Barthe se defendió atacando. Reivindicó la importancia histórica de la insurrección democrática cívico-militar de Concepción y renovó su apoyo total al programa de reivindicaciones de aquel movimiento, asumiendo con vehemencia su responsabilidad personal y la del Partido Comunista Paraguayo, al que había representado con el honor del combatiente revolucionario y comunista.

Además de ese «cargo» de rebelión, ciertos consejeros del Gobierno de Chávez echaron a rodar la especie calumniosa de que en el curso de la guerra civil habría ordenado el fusilamiento de prisioneros, a lo cual Barthe respondió con indignación y desprecio. No prosperó la provocación conociéndose el hecho de que el entonces jefe de Policía de Chávez, Dr. Roberto L. Petit, había sido, precisamente, ex prisionero del destacamento Barthe en la contienda civil. Todavía más, acudió a la cárcel a entrevistarle y dio estricto cumplimiento a su libertad cuando así lo dispuso el juez de la causa, días antes del golpe fascista del 4 de mayo de 1954.

MUERTE EN TORTURA DE MARIANO ROQUE ALONSO

Ya se dijo en otra parte de estas notas que el partido había denunciado que el Gobierno Chávez aplicaba la misma política de su antecesor, morínigo-guionista, en cuanto a falta de medidas políticas democratizadoras. Sus comienzos fueron auspiciosos cuando se decretó la libertad de la totalidad de presos políticos aún aherrojados en la vieja Cárcel Pública. Pero a esta justa medida ya no siguió ninguna. Los partidos políticos siguieron proscriptos, los comunistas perseguidos, los exiliados sin poder regresar y los derechos humanos prácticamente desconocidos, a pesar de que el 10 de diciembre de 1948, las Naciones Unidas habían aprobado la Declaración Universal de los Derechos Humanos, también suscrita por el Gobierno paraguayo.

El aparato policial chavista -igual que hoy sucede- estaba infestado de elementos torturadores del régimen anterior, especialmente en el Departamento de Investigaciones. Se seguía torturando sin piedad. Es así como en la noche del 19 de octubre de 1949, es secuestrado el joven estudiante Mariano Roque Alonso, en el momento en que distribuía a los respectivos destinatarios paquetes de una edición de «Adelante», en cuya impresión trabajaba bajo la dirección de su primo, el camarada Antonio Alonso Ramírez. Días después, se descubre en el anfiteatro el cadáver de Mariano Roque (a: Toti) horriblemente estigmatizado por rastros de torturas. La policía no pudo ocultar que la muerte había ocurrido en dependencias de Investigaciones atribuyendo el hecho a causas «naturales». Hasta se llegó a averiguar que el autor material de la tortura y muerte fue un oficial de apellido Rodríguez. El entierro en el cementerio de la Recoleta del joven camarada Mariano Roque Alonso (veinte años) recuerda al de Félix H. Agüero doce años antes. Fue una jornada memorable de enérgica e indignada denuncia callejera

GANAN POSICIONES EL MORINIGO-GUIONISMO. EL PUNTO CUARTO YANQUI

En la Declaración de la Comisión Política del partido de fecha 27 de marzo de 1951, se

dice que «el Gobierno de Chávez-Caballero (Rigoberto)..., acaba de entrega, el control total de los resortes decisivos del aparato dictatorial a los principales cómplices, civiles y militares, de los conspiradores moriniguistas-guionistas. Este es el significado de la eliminación violenta del Dr. José Zacarías Arza del Ministerio de Defensa y de la Junta de Gobierno del Partido Colorado, y su reemplazo por Rigoberto Caballero (representante de la oligarquía de grandes hacendados e instrumento incondicional de la Embajada norteamericana), principal punto de apoyo con que cuentan los conspiradores moriniguistas-fascistas dentro del Gobierno».

Acababa también el Gobierno de Chávez de someterse a la llamada «ayuda» a través del punto cuarto, que era en verdad un instrumento para la mayor penetración económica del imperialismo norteamericano en nuestro país, con vista a establecer una sólida dependencia de características semicoloniales. La posición del Partido Comunista Paraguayo sobre este tema está contenida en el folleto titulado: «**LA IMPOSICIÓN DEL PUNTO CUARTO** del Plan Truman de Guerra, **CONVIERTE AL PARAGUAY EN COLONIA** y agrava la crisis y el hambre» (edición de 1951).

La actualidad de este documento -en líneas generales- es sorprendente, especialmente en el aspecto del análisis de la situación política y las raíces de la crisis económica que agobia a nuestro país. Vale la pena releerlo con detenimiento. Citemos algunas cuestiones planteadas.

«¿Qué "desarrollo" promete (Norteamérica) a la "región poco desarrollada" Paraguay? El administrador del Punto Cuarto de visita al Paraguay, ha contestado a esa pregunta así: Circunscribiéndonos exclusivamente al algodón, el Paraguay podrá contribuir a su riqueza» («El País», 26 de febrero de 1951).

¿No es acaso la misma situación que siguen ofreciendo los agroexportadores de las empresas transnacionales -hoy día- a nuestros expoliados campesinos?

En definitiva, el Gobierno de Chávez, lejos de cumplir con las promesas de llevar al país a los cauces democráticos y de adoptar medidas contra la carestía y la escasez de productos de primera necesidad, no hacía sino agravar los males heredados y recurrir a la represión para acallar el descontento y la movilización del pueblo trabajador.

En el orden internacional, el Gobierno de Chávez había hipotecado su solidaridad con el imperialismo en su guerra agresiva contra Corea del Norte, lo que representaba un peligro cierto de que hogares paraguayos tuviesen que despedir a sus hijos hacia aquel remoto confín del mundo para participar de una guerra de agresión imperialista. Y aquí cerca, en el mejor estilo de las órdenes dictadas a sus capataces, el Gobierno de Washington hizo que el Paraguay aprobase dócilmente el llamado Tratado de Defensa Interamericano de Río de Janeiro, para la supuesta defensa del continente contra las agresiones externas. El tiempo se encargó de ratificar -una vez masque el único agresor de los pueblos y las naciones latinoamericanas son los propios gobiernos imperialistas de los Estados Unidos, y que cuando hay que defender de verdad a las naciones agredidas, ellos se ponen del lado de los agresores, como lo ha demostrado el caso de la guerra de las Malvinas, en que apoyó al imperialismo inglés a aplastar a sangre y fuego la incursión argentina en la isla.

En los Acuerdos y Resoluciones de la reunión del Comité Central del PCP, realizada del 8 al 11 de agosto de 1953, el partido analizó a fondo la situación política y preveyó con certeza el golpe reaccionario fascista de Stroessner producido meses después.

EL PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO Y LA CAMPAÑA POR LA PAZ MUNDIAL

Nuestro partido ha tomado la lucha por la paz mundial como una causa propia, acompañando el movimiento mundial por ese objetivo, teniendo en cuenta que el porvenir del género humano en la era atómica se hallaba directamente relacionado con la posibilidad de que las potencias nucleares pudiesen llegar a un acuerdo de garantía para asegurar la paz mundial y el consiguiente desarme. Gracias al despliegue de poderosas fuerzas a favor de la paz, encabezada por la Unión Soviética, en los últimos años se han logrado procesos alentadores en el campo del desarme. Los círculos guerreristas más recalcitrantes de Norteamérica, que marcan generalmente la tónica de la política del Gobierno, tomando en cuenta la exigencia planetaria de paz en la tierra, así como la fortaleza de la potencia soviética, se han visto obligados a dejar de lado su política negociadora «desde posiciones de fuerza» y el incremento de la «guerra fría» para sentarse a discutir, de igual a igual, y llegar a la concertación de acuerdos serios, basados en

el interés común de la humanidad.

El Partido Comunista Paraguayo, desde el comienzo, ha comprometido su decidida acción a favor de la paz, le que en las condiciones políticas imperantes en nuestro país, necesariamente ha estado ligada a la lucha por la democracia y la liberación nacional. El llamado de Estocolmo del Consejo Mundial de la Paz, en los albores de la campaña mundial, ha tenido amplia difusión en nuestro país y el camarada José Asunción Flores, padre de la Guarania y artista mundialmente famoso, ha honrado a Paraguay y a nuestro partido con haber sido miembro de Consejo Mundial de la Paz, hasta su muerte en 1978.

Hoy día, si bien la tirantez internacional acusa un sensible aflojamiento, ello no quiere decir que la lucha por la paz mundial es cosa del pasado, una consigna fuera de actualidad. De ninguna manera. Los nostálgicos guerreristas del Pentágono todavía sueñan con la confrontación atómica y promueven y apoyan en distintas regiones del mundo lo que han dado en llamar «guerra de baja intensidad», para aplastar a los movimientos de liberación, anti-oligárquicos y anti-imperialistas. En América Latina -que para el imperialismo norteamericano sigue siendo su «patio trasero»- siguen aplicando su rapaz política intervencionista, como acaba de demostrarla su piratesca intervención armada en Panamá, llevándose prisionero a su presidente, Manuel Antonio Noriega, con total desprecio al derecho internacional, la opinión de los pueblos y la protesta de casi todos los gobiernos latinoamericanos. En la República de El Salvador apaña a los gobiernos fascistas que se han sucedido, les arma y estimula, impidiendo buscar una solución política a la larga lucha armada, con más de cien mil bajas, que libran con el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y su próximo declarado objetivo es la agresión contra la República Socialista de Cuba. Así lo ha afirmado el presidente George H. W. Bush. Desde la base yanqui de Guantánamo, en Cuba, territorio usurpado a este país por el imperialismo, realizan toda suerte de provocaciones como el actual despliegue guerrero de la flota norteamericana en las aguas próximas a Cuba. El Gobierno de la Revolución ha denunciado ante América Latina y el mundo la agresión que febrilmente prepara el imperialismo y su determinación de librar una guerra de todo el pueblo para la defensa de la revolución. Es, pues, un deber internacionalista de los comunistas paraguayos promover la solidaridad de todo el pueblo para impedir y hace fracasar la agresión contra Cuba.

Como se ve, la lucha por la paz es una tarea actual de cada día; es un objetivo estratégico que no debe ser debilitado, sino que debemos fortalecerlo unido a la lucha por la democracia y por las transformaciones estructurales de la sociedad paraguaya.

EL PARTIDO COMUNISTA EN LA ERA DE STROESSNER

Confirmando las previsiones del partido se conocen hoy día abundantes informaciones auténticas acerca de los entretelones del proceso político que permitió a Stroessner asaltar el poder y establecer una dictadura sanguinaria de más de treinta y cinco años. Utilizó para el efecto al Partido Colorado, desplazando progresivamente a sus principales dirigentes históricos y a su juventud principista, hasta quedar rodeado de un grupo de serviles advenedizos, que glorificaban su tiranía. Tales fueron al menos en su última etapa los llamados «colorados militantes-stronistas hasta las últimas consecuencias», liderados por los oligarcas del auto-bautizado «Cuadrinomio de Oro de la Fe y de la Esperanza.», Mario Abdo Benítez, Adán Godoy Giménez, Sabino Augusto Montanaro y J. Eugenio Jaquee, este último agente de la CÍA y mentor del GAA (Grupo de Acción Anticomunista, junto con Juan Manuel Frutos), todos ellos fabulosamente enriquecidos con el saqueo de los bienes públicos.

Las informaciones auténticas a que nos referimos provienen, sobre todo, de las meticulosas informaciones confidenciales que la embajada norteamericana, en Asunción, proporcionaba a su Gobierno (Departamento de Estado). Investigadores de la historia política de la era stronista han revisado aquellos datos, en sus propias fuentes, en Washington, como el Dr. Aníbal Miranda, resumiendo el resultado de sus investigaciones en su libro titulado «La caída de Federico Chávez» (1978, editorial Histórica); «Prisionero en Paraguay» del mismo autor (1989); «El ocaso de un Sistema» de Virginia M. Bouvier (1988), y otros; los cuales constituyen testimonios fehacientes, aunque no completos de la era stronista.

No está enmarcada en la intención de estas notas -de muy limitadas pretensiones- profundizar en el contenido de tales informaciones historiográficas, pero queremos llamar la atención sobre el hecho de que el Partido Comunista Paraguayo -como lo demuestran documentos oficiales que iremos transcribiendo-, gracias al método de su análisis materialista de la historia y basado en la sociología marxista, ha podido prever con mucha anticipación el desarrollo de los acontecimientos, que inevitablemente conducirían al establecimiento de la trágica tiranía stronista, al no mediar la decidida acción conjunta del disperso contingente democrático y que sembró la desgracia, el atraso y la muerte por espacio de un tercio de siglo de la historia del Paraguay. Lo que para el juicio de este tiempo, es decir, de hoy, basado en documentos auténticos de la época, es de entendimiento común para el análisis de entonces, con elementos de juicios sueltos que muchas veces aparecían como hechos intrascendentes, desconectados o arbitrarios, sólo su análisis dialéctico permitió a la dirigencia del partido establecer la línea del desarrollo de los acontecimientos y su probable desenlace. Veamos qué decía el partido:

Parte de la declaración del partido: «Sobre el golpe de Estado de los generales fascistas», del 21 de mayo de 1954, expresaba lo que sigue:

«Desde abril de 1949, nuestro partido ha venido denunciando que los generales amigos de Morínigo, ex dictador militar y agente norteamericano, conspiraban para restablecer en el Gobierno una camarilla militar fascista. Hemos advertido al pueblo que esto significaría un retroceso al régimen gubernativo anterior al 9 de junio de 1946, durante el cual se perseguía a todos los partidos políticos, incluso al Partido Colorado... El fin principal del golpe de los generales fascistas es atajar la ola creciente de las luchas de la clase obrera, de los campesinos, de todo el pueblo. Eso es lo que ellos quieren decir cuando hablan de "gobierno de orden".»

CAUSA PROFUNDA DEL GOLPE DEL 4 DE MAYO DE 1954

Analizando la causa profunda del golpe del 4 de mayo, la declaración del partido del 21 del mismo mes decía que «el Gobierno del Partido Colorado ha perdido la influencia que tenía en las masas. Se halla debilitado por la presión popular. Esta es la razón porque los interventores norteamericanos y los estancieros millonarios de la Rural, para seguir disfrutando de sus odiosos privilegios, han hecho "renunciar" a Chávez y recurren otra vez a los generales moriniguistas».

Tal vez haya necesidad de aclarar -hoy a la distancia- que si bien Stroessner era una hechura del moriniguismo, algo así como una edición «corregida y aumentada», tenía, sin embargo, sus propios planes como ha quedado claro con el tiempo.

Finalmente, de la medulosa Declaración del 21 de mayo/54, todavía queremos rescatar lo siguiente: «Nuestro partido ha señalado que era necesario impedir el golpe de los generales moriniguistas, y que para eso, el pueblo debía luchar por reemplazar el Gobierno anti-nacional de

Chávez..., por un gobierno de unidad democrática, apoyado en el pueblo».

«La crisis política y la anarquía permanente que perturban a nuestro país, así como las crisis económicas que están en el fondo, sólo pueden ser solucionadas por este camino: luchar por la formación de un gobierno de coalición democrática que garantice elecciones libres para la Asamblea Nacional Constituyente.». El Partido Comunista siempre se ha pronunciado por la solución institucional de los problemas nacionales.

CONFERENCIA NACIONAL EXTRAORDINARIA DEL PARTIDO DEL 19 AL 21 DE FEBRERO DE 1955

El documento que acatamos de transcribir, en parte, así como el «Informe del Comité Central aprobado por la Conferencia Nacional Extraordinaria, Preparatoria del III Congreso Nacional del Partido Comunista Paraguayo, 19-21 de febrero de 1955», son documentos claves que han conservado la frescura de sus planteamientos estratégicos y tácticos, en la lucha contra la larga como sangrienta tiranía stronista. Los demás, dados a través de los años, pueden haberlos enriquecidos o puestos al día, pero no los han modificado sustancialmente, salvo el período en que el partido llamó a la insurrección armada, del que nos ocuparemos más adelante. Esto según el criterio del autor de estas notas.

Por su importancia y dada la escasa posibilidad de que sean muchos los que hayan podido conocer y menos aún conservado en su poder el -Informe a la Conferencia del 55, especialmente los jóvenes compañeros, vamos a transcribir algunos párrafos esenciales, seguidamente:

«Pocos meses han bastado (estábamos a nueve meses del golpe stronista del 4 de mayo) para que nuestro pueblo se diera cuenta de que el Gobierno surgido del golpe cuartelero del 4 de mayo, organizado y dirigido por la embajada de Estados Unidos, es una continuación empeorada de la dictadura hambreadora y vende-patria de Higinio Morínigo, Natalicio González, Rolón, Molas López, Chávez..., «lomimo jeýnte», dicen los obreros, los campesinos, los empleados, las amas de casa, al comprobar indignados que la carestía y escasez de artículos de primera necesidad, lejos de ser remediadas, se agravan de día en día...»

«En poco tiempo -sigue el Informe- miles de paraguayos han podido comprobar que el Partido Comunista ha tenido razón al apreciar el significado del golpe de estado del 4 de mayo. Han comprobado que nuestro partido es la única fuerza que ha sabido señalarles una posición democrática consecuente, frente al Gobierno demagógico de los generales fascistas, al desenmascararlos como un instrumento de los imperialistas norteamericanos.»

Toda la nación contra una minoría privilegiada

Bajo este título, el Informe analiza el fondo de la crisis económica que agobia al país. «No sólo el pueblo, sino también la burguesía nacional -dice- se ha decepcionado de las falsas promesas de "recuperación", "estabilización", "orden administrativo", que lanzaron los generales fascistas para aparecer como una fuerza nueva en el Gobierno. Las dificultades con que tropiezan los comerciantes e industriales nacionales, en vez de disminuir, se agravan a tal punto que no pocos de ellos se enfrentan a la quiebra. No hay ventas, no hay dinero líquido, no hay créditos. No se vende porque los obreros y campesinos, empobrecidos sistemáticamente por medio de la inflación, no tienen con qué comprar».

Necesidad de transformaciones profundas

Seguidamente, el Informe del 19-21 febrero/55 acentúa una cuestión que tiene que ver con la necesidad de los cambios profundos, plenamente válida para la actualidad en que, tanto desde el Gobierno de Rodríguez como desde ciertos sectores de los partidos de la burguesía, se aboga por una mera democracia política, sin contenido socio-económico, eludiendo la causa profunda de la crisis.

«El fondo de esta crisis..., es la permanente crisis de producción. Es la crisis de toda la vieja organización económica y social de nuestro país. Es la crisis del latifundio señorial (estancia) y de la explotación semi-colonial (empresas extranjeras).»

Hay que agregar -hoy- que se ha sumado al «latifundio señorial», el latifundio prebendario

de los grandes ladrones públicos, enriquecidos durante el stronismo con decenas de miles de hectáreas de montes y tierras fértiles, de regalo vía IBR, a precio vil, como el caso -entre muchos- del general Brítez, ex jefe de Policía de la dictadura stronista por más de treinta años que confesó impudicamente por boca de su abogado haber comprado miles de hectáreas de tierras a 1 (un) guaraní la hectárea. Hay más de ocho millones de hectáreas de tierras fértiles transferidas por IBR (léase Juan Manuel Frutos, líder anti-comunista mundial) a testaferros de la dictadura, según datos proporcionados por el actual director, B. Nikiphorof, sin que se promueva procedimiento alguno para su recuperación a los fines de la «reforma agraria integral», demagógicamente pregonada.

En cuanto a la «explotación semi-colonial» de las empresas extranjeras, se trata, fundamentalmente, de las transnacionales de la soja y del algodón, adquiridos a precio de despojo de los campesinos.

¿Quiénes se aprovechan de la crisis?

Continúa el Informe del 19-21 de febrero/55: «Los pocos privilegiados aprovechan la inflación. El mercado interno se achica en vez de ampliarse. En cuanto al comercio exterior, no se desenvuelve por falta de diversificación de los mercados de venta...». «El Gobierno de Stroessner no es un Gobierno nacional. Es un Gobierno al servicio de los imperialistas norteamericanos, a los cuales trata de asegurar ganancias máximas por medio de concesiones y privilegios que suscitan descontento general. Es un Gobierno de generales fascistas al servicio del comando norteamericano de la zona del Caribe... Es el Gobierno de una minoría privilegiada de los grandes estancieros y especuladores, favorecidos por el monopolio oficial de las divisas. La tendencia de este Gobierno a gobernar sin los partidos tradicionales de la clase dominante, y contra ellos, sin Parlamento, suscita descontento hasta en algunos sectores de la clase dominante de los grandes terratenientes.» «Quiere decir que la base social de la dictadura de Stroessner es muy estrecha, Es un Gobierno débil y esto explica sus vacilaciones.»

«Existen condiciones para una amplia coalición que derroque al Gobierno vende-patria», se afirma en el lúcido documento que venimos comentando y en la consecución de este objetivo el partido desplegó importante actividad en distintos estamentos populares, en las más difíciles condiciones de rabiosa persecución de los agentes de la dictadura y la influencia paralizante de las cúpulas de los partidos burgueses y pequeños burgueses, con su actitud de marcada subestimación del movimiento de masa y su tendencia a hacer todo por arriba o esperar resultados de presiones externas. Volveremos sobre este punto poco más adelante.

LA LEY LIBERTICIDA N.º 294 DE «DEFENSA DE LA DEMOCRACIA»

El embajador de Stroessner en Washington, Guillermo Enciso Velloso -que ya lo era de Federico Chávez-, era portador de un proyecto de ley anticomunista, a propósito del cual decía el mismo documento del partido: «No se trata de una ley contra el Partido Comunista solamente, se trata de una ley contra todas aquellas fuerzas que, al luchar por la democracia, por la independencia nacional, por la paz y el pan del pueblo, luchan y lucharán al lado de los comunistas, necesariamente».

Afirmar, formular una reflexión semejante en 1955 sobre el verdadero alcance de la ley de marras, parecía temerario. La «artillería» enemiga en apariencia apuntaba solamente sobre los comunistas. La «guerra fría» estaba en pleno auge; la «doctrina de la seguridad nacional», implementada por el Pentágono, invadía liceos y academias militares en los países latinoamericanos y en el Paraguay, a través del centro de instrucción de la zona del Caribe. El Gobierno de los Estados Unidos, embarcado en la preparación de una guerra nuclear contra la Unión Soviética y la República Popular China, criaba y trataba de fortalecer a regímenes títeres con fachadas «democráticas». Así fue como el «Parlamento» stronista, compuesto de tráfugas del coloradismo y de elementos antiguamente ligados al moriniguismo y al «tiempismo», aprobaron a «tambor batiente» la famosa ley N.º 294 con el rumboso título de «Ley de Defensa de la Democracia».

Pronto quedó desvelada la intención fraudulenta de la dictadura, cuando la ley liberticida, como el pueblo la bautizó, comenzó a cumplir su oculta misión represora de cualquier opinión disidente. Peor aún, el prostituido régimen stronista era incapaz de sostener siquiera la supuesta

legalidad que había creado para engañar, pues las resoluciones judiciales dictadas por los escasos jueces dignos disponiendo la libertad de algún encausado, simplemente eran arrojadas al canasto de basuras.

Recién entonces aparecía con toda luminosidad la certeza de la denuncia y de la advertencia que el Partido Comunista Paraguayo había formulado contra la mentirosa ley anti-democrática.

Las primeras víctimas de la ley «MacCarthista» N.º 294 (de McCarthy, rabioso legislador yanqui, famoso por la caza de reales o supuestos comunistas norteamericanos, bajo una ley especial aprobada a su iniciativa. El célebre actor inglés anti-fascista Charles Chaplin se vio obligado a emigrar para no caer bajo los efectos de esa ley espúrea), las primeras víctimas -repetimos- fueron los dirigentes del Partido Comunista Paraguayo, Antonio Maidana, Alfredo Alcorta, Julio Rojas y Ananías Maidana, apresados los tres primeros en 1958 y el último en 1959.

Sometidos a juicio, años después de la privación de la libertad el digno juez Dr. Tomás Benítez Acosta dispuso la libertad de los procesados por compurgamiento de la pena que pudiere haberles correspondido caso de ser condenados y ordenó a la policía se diligencie la libertad de los mismos. Demás está decir -pero hay que decirlo- que la disposición judicial fue desacatada. Aún más, poco después, el juez de la causa era removido de su cargo. Repetimos: el stronismo, como cualquier régimen reaccionario y caduco, era incapaz de cumplir siquiera SU propia ley,

Hay que rendir homenaje a la meritoria y valiente labor de los abogados que asumieron la defensa de los dirigentes comunistas en las condiciones difíciles como riesgosa de la sañuda persecución política del stronismo: Dr. Fernando Carrasco, abogado defensor de Antonio Maidana; Dr. Arturo Acosta Mena, defensor de Julio Rojas, y Dr. Francisco Villate, defensor de Alfredo Alcorta. Ninguno de ellos oportunista.

AL BORDE DE LOS 20 AÑOS DE PRISIÓN EN UN CALABOZO-LETRINA

«Cagándose en su propia ley», como se decía por esos días en el foro, los procesados «puestos en libertad», de la Guardia de Seguridad, fueron trasladados a la Comisaría Tercera, donde, soterrados en un calabozo con una letrina pútrida adentro, completaron casi veinte años de privación de su libertad, en una demostración patente de cómo la burguesía fascista era incapaz de sostener la categoría legal creada para su uso.

En el curso de los años centenares de demócratas de todos los sectores políticos y sociales, liberales, colorados, febreristas, demócratas-cristianos, independientes, fueron alcanzados por los tentáculos de la ley liberticida 294 y su complemento, la ley 309, tal como el Partido Comunista preveyó que ocurriría. Al final, desde «la voz del coloradismo», Cáceres Almada, con frecuencia lanzaba el vaho viperino de la 209, en alusiones intimidatorias contra el propio monseñor Ismael Rolón, irreductible luchador de la causa de los derechos humanos, con el propósito de reducirlo a silencio.

Repitamos que en 1955, apenas decretada la vigencia de la ley 294, el Partido Comunista advertía: «El objetivo principal de esta ley es intimidar a las fuerzas populares y democráticas que están llamadas en razón de sus propios intereses a accionar conjuntamente con los comunistas».

De ahí que la reciente derogación de la ley 294, juntamente con la otra, de igual factura y propósito, la ley 309, mal llamada «Defensa de la Paz Pública, la Libertad y la Integridad de las personas», haya sido festejada por la ciudadanía en su conjunto, como fue la manifestación multitudinaria llevada a cabo el día 4 de junio de 1989, frente al Palacio de Justicia, dentro de la campaña **NO A LA IMPUNIDAD**, ocasión en que apareció por primera vez públicamente el Partido Comunista Paraguayo en las nuevas condiciones de la actual apertura política, ocupando la tribuna el camarada Carlos Luis Casabianca, en representación de los partidos y movimientos de izquierda.

LA «DEMOCRACIA POR ETAPAS», LOS PARTIDOS BURGUESES Y LOS COMUNISTAS

En las proximidades de la década del 60, luego de una de las numerosas farsas electorales protagonizadas por el stronismo en más de treinta años "de dictadura, Stroessner se proponía «legitimar» su sistema, bajo asesoría de la embajada norteamericana. A tal efecto, resultaba indispensable atraer a sectores de la oposición para que aceptaran formar parte de la

llamada «Cámara de Representantes», contemplada por la Constitución fascista de 1940. La propaganda oficial montada llenaba los espacios radiales y periodísticos con la buena nueva de la «democracia por etapas». Se estaría en los umbrales de una nueva era; la era de la «democracia sin comunismo». No sabemos si el glosan se debe al ingenio semántico de Stroessner o a la fórmula pre-fabricada que le habrían sugerido los cerebros de la «guerra fría» y de la «seguridad nacional». Lo cierto era que la nueva doctrina o fórmula echó a andar. No había discurso tartamudeado por Stroessner -no importa que fuera en la inauguración de una simple pasarela o «mataburro»- en que no se cantara la novísima canción de «democracia sin comunismo y sin comunistas».

LOS LEVI-RUFFINELLI, PUNTA DE LANZA DEL COLABORACIONISMO

Los elementos más advenedizos y ambiciosos del Partido Liberal no tardaron en picar el anzuelo stronista e ingresaron al elenco oficial que empujaba el carro de la «democracia por etapas» y su complemento, la «democracia sin comunismo». En la despreciable tarea de colaboración con el stronismo se distinguieron los hermanos Carlos y Fernando Levy Ruffinelli, que desde las bancas que obtuvieron en la Cámara de Representantes, como prebendas arrojadas a sus pies, se dedicaron a minar y dividir a su propio partido. Entre tanto, Stroessner proclama a todos los vientos que «representantes de la oposición» ocupaban su lugar en el «engranaje democrático de la nación». Y los «préstamos» yanquis comenzaron a fluir generosamente.

Contemporáneamente, el ministro del Interior, Edgar L. Insfrán, hábil arquitecto de las maniobras políticas, codo a codo con los flamantes «opositores» levyrales (como el pueblo los bautizó) intensificaba la persecución política y policial contra la oposición consecuente y particularmente contra los comunistas, a quienes unos y otros trataban de aislar. Al mismo tiempo arreciaban en la campaña de seguir incorporando a otros sectores políticos a lo que dieron en llamar «el proceso». En verdad, cuando los levyrales en el correr de los años se agotaron y quedaron desenmascarados ante el pueblo como lo que eran: vulgares trepadores, ansiosos de figuración y de prebendas, fueron sustituidos por otra fracción del mismo partido que resultaron ser los Liberales Radicales, liderados por Justo P. Benítez, Domingo Laíno y otros. Ingresaron igualmente como parte del engrase del sistema los febreristas, cuyo representante en la Cámara, el capitán Juan Speratti, provenía del ala más conservadora de esa agrupación política.

Con el tiempo llegó la autocrítica. Todos menos los Levy, reconocieron haber sido engañados y burlados en sus buenas intenciones radicales y febreristas, se retiraron de la Cámara de Representantes, o sea, del «proceso de la democracia por etapa». Sin embargo, hay que dejar constancia que la última instrumentación a que fueron sometidos fue la aprobación, con activa participación de los mismos, de la Constitución de 1967, que nuevamente otorgaba poderes autoritarios al Ejecutivo. Para más, poco después manipularon un artículo del mismo (173) para consagrar el vitaliciado de Stroessner.

EL PARTIDO COMUNISTA EN LA LINEA DE LA INSURRECCIÓN ARMADA

La represión política y policial más desenfrenada se concentró sobre los militantes comunistas desde el momento que la dictadura pudo invocar, adentro y afuera, que gobernaba bajo el «control de la oposición», siendo así que los comunistas eran los únicos que se hallaban transitando de contramano a la «legalidad y la democracia».

No queremos significar que la masa perteneciente a los partidos colaboracionistas estuviesen de acuerdo con la traición de sus cúpulas partidarias. Todo lo contrario. Igual que el resto del pueblo, y los comunistas como parte de él, padecían los efectos de la política económica desastrosa del régimen, con grave incidencia sobre el nivel de vida, de salario, de salud y de vivienda de escasos recursos. Además, efectos del descontento manifiesto de los trabajadores de las fábricas e industrias y de los campesinos expoliados y saqueados en la comercialización de sus productos, especialmente el algodón, ya estaban en formación los movimientos sociales y las ligas campesinas, generalmente impulsados por la Pastoral Social de la Iglesia. Estas fuerzas iban adquiriendo amplitud y consistencia organizativa y al mismo tiempo se elevaba la conciencia política de las mismas y pasaban a la acción concreta contra la dictadura, no en forma directa sino

a través de la defensa de sus intereses específicos, como ocurrió en el caso de JEJUI, en el norte, en que hubo serias refriegas con las fuerzas policiales y para-policiales de la dictadura.

Un acontecimiento histórico sacudió a América y al mundo al finalizar la década del 50 y comienzo de la siguiente, con el triunfo de la Revolución Cubana encabezada por Fidel Castro y sus compañeros de la Siena Maestra. La heroica lucha y la llegada al poder de los revolucionarios cubanos, después de una campaña militar de grandes proporciones, basada inicialmente en la guerra de guerrillas, insufló un tremendo entusiasmo a la lucha de los pueblos por su liberación del yugo de la dominación oligárquico-imperialista, de los grandes terratenientes y las empresas transnacionales.

No tardó en formarse en la frontera con la Argentina destacamentos que deseaban reprisar la hazaña de los combatientes cubanos. Es así como en los primeros meses del 60 irrumpen desde Pto. Carlos Antonio López, sobre el Paraná, los primeros grupos integrados por jóvenes liberales, comandados por Juan José Rotela, liquidados casi todos por los destacamentos punitivos de la dictadura.

Por su parte, el Partido Comunista Paraguayo, en un documento de fecha 29 de diciembre de 1959, firmado por Creydt, Barthe y Cañete, titulado "Transformar el Movimiento Armado en una Revolución Democrática del Pueblo Unido: Es el único camino para vencer», modificó radicalmente su línea política, llamando a la insurrección.

«El hecho fundamental es que el movimiento revolucionario paraguayo -se dice de entrada- ha entrado en una nueva etapa, la etapa de la lucha armada por el derrocamiento y la destrucción del régimen dictatorial anti-nacional. Desde este momento todo tiene que ser orientado y subordinado al objetivo central de alcanzar la victoria.»

«Grande fue el eco que la revolución cubana tuvo en la conciencia del pueblo paraguayo. Por su propia experiencia, las masas comprobaron que el régimen terrorista no podía ni quería llevar el país a la democracia por la vía pacífica. El 27 de agosto, primer aniversario de la huelga general, el Partido Comunista Paraguayo, lanzó el manifiesto "Vencer o Morir", llamando a los obreros y campesinos a prepararse para la lucha armada, para la revolución democrática, agraria y anti-imperialista.»

En el documento se denuncia frontalmente al **Movimiento «14 de Mayo»**, que ya había iniciado su incursión, que el mismo no tenía ni el mínimo parecido con el movimiento encabezado por el jacobino Fidel Castro...» y que «el objetivo de los dirigentes Derechistas de la oposición latifundista y burguesa no consiste en hacer una revolución, sino, por el contrario, en prevenir la revolución que el pueblo quiere, en impedir una reforma profunda, de carácter democrático antiimperialista y agraria»... «Su programa -afirma- es igual que el de la alianza liberal-febrecista y esquivo el problema central que es la democratización: la anulación inmediata de la ley persecutoria N.º 294 igual que la alianza liberal-febrecista, el Movimiento 14 de Mayo se propone restablecer la Constitución conservadora de 1870...» «Su plan militar consiste en utilizar a los guerrilleros para provocar un golpe de ciertos jefes militares y terminar la lucha en base a una componenda con estos jefes.»

En el documento se afirma que «el surgimiento del **Frente Unido de Liberación Nacional (FULNA)** alentó y fortaleció la acción muda de las masas» y daba la consigna de que «hay que organizar nuevas guerrillas, en todas partes, sin esperar órdenes de arriba. Hay que organizar acciones sorpresivas para desarmar a los defensores de la dictadura. Hay que ejecutar sabotajes contra las comunicaciones, los transportes y los abastecimientos militares del enemigo...».

De modo que el FULNA nació, no solamente sin coordinación con el frente guerrillero 14 de Mayo, sino coincidiendo con un duro ataque a sus caudillos. Aquella organización se constituyó fuera del país y desde allí se trató de organizar focos guerrilleros para su actuación en el interior para apoyar a las incursiones extra-frontera. Parece no ubicarnos muy lejos de la realidad histórica si afirmamos a propósito del FULNA: 1) No fue una organización unitaria -nació desprovisto de este carácter- incapaz de movilizar, en el momento mismo de iniciarse las hostilidades, a una cantidad significativa de combatientes de diversos sectores políticos-ideológicos, anti-dictatoriales, en el exterior y con mayor razón en el interior del país; 2) Error de apreciación sobre las condiciones subjetivas para que los campesinos acompañaran «sobre la marcha» las incursiones de la Columna «Ytororo» y de cualquier otro destacamento que pudieran haberse formado. En el itinerario de la Columna -que parece haberse extraviado- no había grupos de combate previamente organizados.

Englobando la suerte común corrida por los grupos guerrilleros que fueron batidos fácilmente por el enemigo, a pesar del extraordinario espíritu combativo y heroicidad desplegados,

parece haber predominado en el mismo origen la ingenua creencia de que lo fundamental era entrar, ya que después vendría el apoyo espontáneo de la masa campesina.

¿Cual ha sido la cuantificación de la pérdida humana para el partido? Tal vez ello resulte incierto, aunque no lo es en cuanto al hecho de que la apresurada tentativa de acción armada, enviando al frente de combate a numerosos cuadros políticos y su posterior liquidación ha significado un golpe terrible que entra en la categoría de una verdadera «quema de la vanguardia».

¿Estuvo acertada la línea de ir a las armas? Ciertamente que ella no significaba el abandono de las otras formas de lucha, aunque sí la subordinación de éstas al grave llamado a las armas. Parece -al menos considerando en frío y sin buscar «chivos espiatorios»- que el Partido Comunista Paraguayo, sin poseer los necesarios elementos de juicio para determinar o inclinar su línea de acción, se determinó por la opción más comprometida que es la insurrección armada. Es de presumir en esta decisión algún grado de presión de las acciones de los otros sectores que de todas maneras ya estaban embarcados en la lucha armada.

Lo mismo ocurrió en el interior del país, donde se trató de organizar apresuradamente algunas bases de operaciones sin haberse resuelto un problema fundamental, que es el de los aliados, gentes amigas de los lugares respectivos (valles, compañías, etcétera) y, lo que es peor, con desconocimiento concreto de los lugares elegidos. Esto hizo su peor parte para que los comisionados del partido, en algunos casos, en el comienzo mismo del trabajo, cayesen en la red enemiga. Así ocurrió con el camarada Antonio Alonso Ramírez, en Arasaty, zona de Villarrica, donde posiblemente un entregador preparó un supuesto encuentro con la autoridad local «ganada» para la guerrilla, siendo apresado y remitido a Charara, en el cuartel general del sádico general Colman, donde éste mataba a tortura a los prisioneros.

El héroe comunista Wilfrido Álvarez Jara, entre 1960-1962, trabajó intensamente con comunistas de la zona de San Pedro en la organización de bases guerrilleras, consiguiendo éxitos importantes en la formación de algunos grupos de combate. No obstante, sólo tuvieron una efímera actuación. Tal vez el grupo guerrillero que consiguió sobrevivir por más tiempo -ayudado por las condiciones del terreno- y enfrentar con éxito en algunas acciones al enemigo, fue el comandado por Arturo López (Agapito Valiente) en las Cordilleras. Una última acción personal del guerrillero, ya disperso su grupo y apresado por un entregador, fue el disparo que efectuó al general Colman a «quema-ropa», en Santa Elena, cuando el militar abrió la puerta de la valijera-trampa en que había caído. Acribillado en el lugar, su cadáver fue abandonado. Colman sobrellevó una larga agonía por efecto de la herida recibida en el vientre que al final le causó la muerte.

EL PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO SE LEVANTA DE SUS CENIZAS

Ninguna otra organización política ha pagado un tributo de vida de sus militantes a la causa de la libertad tan elevado como el Partido Comunista Paraguayo. Desde 1947, no menos de 200 comunistas han caído víctimas de la represión político-policia-militar. Tres secretarios generales: Alberto Candía (1948), Miguel Ángel Soler (1975) y Antonio Maidana (1980) han sido asesinados o desaparecidos. Diecisiete miembros del Comité Central han corrido la misma suerte.

Es probable que nunca pueda llegar a conocerse dónde han ido a parar los cuerpos mutilados de centenares de patriotas comunistas -y no comunistas- como consecuencia de las represalias masivas ordenadas por el ministro del Interior de Stroessner, Edgar L. Insfrán (hasta 1967). Los generales Patricio Colmán y Marcial Albornó, que «trabajaban» directamente con Insfrán, en el periodo de la guerrilla, fueron los encargados de ejecutar, de la manera más increíble, a los prisioneros tomados en combate, o a simples presos de conciencia, remitidos desde la capital para su liquidación, después de los «interrogatorios». Muchos fueron arrojados, desde los aviones en vuelo, sobre las selvas de Caaguazú, Caazapá o Alto Paraná; mal sepultados en tumbas colectivas o simplemente abandonados después de muertos, «para que coman los chanchos», según expresó Colmán, en los casos de las guerrilleras ultrajadas y asesinadas Juana Peralta, Antonia Perruchino y Julia Solalindo.

Sólo después del derrocamiento de la sanguinaria dictadura stronista y la apertura política subsiguiente, bajo la intensa presión de las masas, de la prensa y de todos los medios de comunicación, ha sido posible conocer parcialmente el destino final de muchos luchadores por la libertad, las tumbas NN y el nombre y apellido de algunos asesinos como el ministro del Interior, Sabino Augusto Montanaro (reemplazante de Insfrán), Pastor Coronel, los comisarios Ignacio Irrazábal y A. Helman, Alberto Cantero, Lucilo Benítez (cururú-piré), Juan Martínez, el abogado comisario Torres y otros.

Entonces el Partido Comunista Paraguayo, como el «Ave Fénix» de la leyenda, debe resurgir, y está resurgiendo, de sus propias cenizas. Nunca como en la era stronista vio desaparecer a tantos miembros de su dirección política: Comité Central, Comisión Política y de las organizaciones intermedias, a causa del exterminio físico practicado como método de segregación y erradicación político-ideológica. Los dirigentes nacionales en su gran mayoría terminaron sus días arrojados en tumbas anónimas, a continuación de la masacre en Investigaciones, como Miguel Ángel Soler, Derlis Villagra, Rubén González, Juan Mora... o acribillados en los asaltos domiciliarios como Juan Ojeda, Juan Carlos Rivas, Alberto Miers, Wilfrido Álvarez Jara... o secuestrados y desaparecidos como Antonio Maidana, Emilio Roa o reducidos a largas prisiones de décadas como Alfredo Alcorta y Julio Rojas, de donde saldrían enfermos y morían poco después (1).

POR UN PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO RENOVADO

Cuando hablamos de que el Partido Comunista debe resurgir de sus cenizas, no estamos queriendo señalar que, junto a la desaparición física de tantos cuadros políticos y militantes de fila, haya dejado de existir el partido. Con ello sólo ponemos de manifiesto los muy duros golpes que los gobiernos reaccionarios y profascistas que se sucedieron en nuestro país han asestado al Partido Comunista.

En otra parte de estas reseñas se ha dejado constancia de la manera como los comunistas, a través de su partido, a pesar de todo, se han hecho sentir en el escenario político nacional, a lo largo de tan difíciles tiempos.

Hoy vivimos un tiempo nuevo en el país y en el mundo.

El Partido Comunista Paraguayo se propone construir un partido de masas, tomando en cuenta las experiencias de sus errores y de sus aciertos, pero sobre todo, acompañando a la clase obrera, a los campesinos y a todo el pueblo en la lucha por su liberación económica, social y política.

En este empeño fundamental ha de trabajar con la clara comprensión de no dejarse trabar por la inercia de los dogmas, sino que, aprendiendo las enseñanzas que surgen de la revolución transformadora que se opera en el campo socialista, ha de adentrarse en la realidad nacional y, en base a sus presupuestos, elaborar su línea de acción, a la luz de los principios doctrinales

socio-político-filosóficos legados por la ciencia marxista-leninista, de la manera más creadora posible.

«La historia de las revoluciones y la historia de las democracias necesitan ser sometidas a las más agudas y honestas críticas, sin disminuir en lo más mínimo sus valiosos aportes. El dogma y la inercia estéril deben ser reemplazados por la creatividad.»

«Los grandes cambios que tienen lugar en el mundo actual vienen a demostrar con crudeza cómo las transformaciones económicas y sociales que se divorcian de la democracia política, resultan insuficientes y limitadas y concluyen estancadas y en crisis; y cómo las restringidas democracias liberales, vaciadas de contenido social y económico favorables a las masas populares, son estremecidas por las convulsiones sociales y concluyen en degeneración institucional, en grandes estafas políticas y hasta en "democracias" contrainsurgentes o instrumentos de las denominadas guerras de baja y mediana intensidad.»

«En la perestroika soviética y en los diferentes intentos y ensayos de renovación y democratización del socialismo se expresa la creciente convicción de que sin democracia política el socialismo se queda a medias.»

(Los tres párrafos antes transcritos corresponden a parte de una ponencia en el simposio «Democracia y revolución», presentada por Narciso Isa Conde, secretario general del Partido Comunista Dominicano.)

CON STROESSNER: TERRORISMO DE ESTADO; CON RODRÍGUEZ: DEMOCRACIA RESTRINGIDA

En la presente coyuntura histórica de nuestro país, el Partido Comunista Paraguayo ha expresado con claridad su criterio acerca del régimen instaurado, a partir del 3 de febrero de 1989, como consecuencia del derrocamiento de la tiranía stronista.

El gobierno del general Rodríguez, confirmado por las elecciones de mayo/89, es una democracia restringida, donde en el orden político actúa un Congreso con participación de la oposición legal, hay libertad de prensa e información; de reunión, con algunas restricciones impuestas por el Ministerio del Interior; fueron derogadas las leyes represivas 294 y 209 y el Partido Comunista actúa de hecho con una sede conocida y ciertos actos públicos anunciados y realizados sin cortapisas.

El lado contradictorio de esta democracia y que la caracteriza como restringida, está el hecho de que se reprime con violencia a los movimientos campesinos que luchan, precisamente, por la democratización de la propiedad de la tierra, acaparada por transnacionales imperialistas y por los terratenientes tradicionales y los prebendarios del régimen stronista.

Las organizaciones campesinas, con apoyo en la Central Unitaria de Trabajadores, a la que se hallan adheridas varias de aquéllas, en un paso avanzando de conciencia social y fuerza gremial, vienen ocupando la tierra que necesitan y en este forcejeo son reprimidas por la llamada Fuerza Conjunta de Operaciones, habiéndose producido los conocidos casos de muerte de dos trabajadores de Itaipú. Esto último en cuanto a la represión del movimiento obrero.

El Gobierno de Rodríguez responde incondicionalmente a los intereses de los terratenientes cuando no pierde la ocasión de exhortar al «respeto de la propiedad privada» (léase latifundio), y a los empresarios, cuando regatea hacer concesiones a los trabajadores y protege a aquéllos, como el último caso de los obreros de Yacyreta, donde la justa reclamación laboral es desconocida y el Ministerio de Justicia y Trabajo declara «ilegal» a la huelga, en el movimiento en que un grupo numeroso de trabajadores se debilita ostensiblemente por su prolongada huelga de hambre en apoyo de sus justificadas reivindicaciones.

Basados en estos hechos, ciertos partidos políticos tienen el criterio de que el Gobierno de Rodríguez no se diferencia del anterior, de Stroessner. Los comunistas no comparten ese punto de vista o esa posición. Hecha la resalva sobre el carácter del gobierno, no parece expresar una realidad objetiva desconocer que nos hallamos en un escenario político diferente, donde hay oportunidad de plantear los problemas, en libertad y aprovechar el espacio conquistado para fortalecer las organizaciones existentes o crear nuevas.

Con este criterio, el Partido Comunista Paraguayo se dispone a plantear su reconocimiento legal, a cuyo efecto presentará a la Junta Electoral Central la solicitud de su inscripción, a fin de comenzar a ejercer su derecho político y democrático de participar en las elecciones.

Hay un Proyecto de Declaración de Principios, que debe acompañar a la solicitud, ante la

junta electoral, junto con los estatutos, que transcribimos a continuación, a manera de epílogo de estas notas que hemos dado en llamar «Reseña para la tetona del Partido Comunista Paraguayo».

El Partido Comunista Paraguayo -fundado el 19 de febrero de 1928- es la unión voluntaria de sus adherentes en base al ideal común del socialismo humanista y democrático, como meta de sus acciones.

El Partido Comunista Paraguayo, en su proyecto político fundamental, se propone contribuir a la conquista y consolidación de una sociedad paraguaya, basada en la justicia social, la igualdad, la libertad, la democracia participativa y el pluralismo ideológico.

Consecuentemente, en su accionar político, aspira y lucha por la instauración de un moderno Estado de Derecho, que garantice y respete los derechos humanos y se ponga al servicio de los intereses populares y nacionales esenciales.

El Partido Comunista Paraguayo, nacido a la vida política nacional por imperio de una necesidad histórica, brega por constituirse en el destacamento organizado y más esclarecido de la clase obrera y de los sectores populares, en la inteligencia de que sólo podrá lograrlo en la medida en que gane la voluntad de las masas, en una lucha leal, abierta, democrática y pluralista. El papel dirigente se conquista por adhesión voluntaria y no por imposición desde arriba.

El Partido Comunista Paraguayo no obstante poner el acento en la centralidad de la clase obrera, como columna vertebral y motor de su ejecutoria, es la fusión de sus intereses con los de la intelectualidad, los estudiantes, los campesinos y la clase media de todos los sectores profesionales y ocupacionales.

El Partido Comunista Paraguayo rechaza toda interpretación dogmática de los principios del marxismo-leninismo, como válidos de una vez y para siempre y, por el contrario, declara que ellos sólo constituyen guías muy generales para la interpretación de cada momento de la historia.

El Partido Comunista Paraguayo, en la formulación de su línea política y de su programa de acción, se determina por las condiciones histórico-concretas predominantes en nuestro país, y como resultado del análisis de la realidad objetiva, por los distintos estamentos partidarios y el Congreso del partido.

El Partido Comunista Paraguayo es contrario y rechaza toda manifestación de «culto a la personalidad». La democracia interna y la dirección colectiva, previstas en los Estatutos, constituyen reglas inviolables de la actividad partidaria.

El Partido Comunista Paraguayo es un partido nacional, carente de vínculos orgánicos con Estados o partidos políticos extranacionales. Su relacionamiento con los países socialistas, el movimiento obrero internacional o los movimientos democráticos progresistas, encuadra dentro de la normal solidaridad internacional que se deben los pueblos u organizaciones que luchan por los mismos objetivos de valor universal.

El Partido Comunista Paraguayo es consciente y asume que el porvenir de la humanidad se halla indisolublemente vinculado con la acción práctica a favor de la paz mundial, fundamentalmente para que las potencias nucleares aceleren sus incipientes acuerdos de desmantelamiento de sus proyectiles atómicos que apuntan sobre todo el planeta. El partido entiende que no es una cuestión sólo «entre ellos», sino también una cuestión «de nosotros». Lo mismo en lo que toca al flagelo de la drogadicción y el criminal negocio del narcotráfico. Y no menos importante, la defensa del medio ambiente en este «común hogar del hombre» que es la tierra.

El Partido Comunista Paraguayo, en la actual coyuntura de las relaciones internacionales de los Estados y los pueblos que viven regidos por sistemas o signos ideológicos disimiles, afirma que es un deber patriótico, a la vez que civilizado y humano, derribar las barreras que aún impiden a nuestra patria paraguaya ampliar sus fronteras políticas, económicas, culturales, a los confines del mundo.

Mayo 90

NOTAS:

(1) Al abordar el punto referente al cuasi aniquilamiento del Partido Comunista Paraguayo, es fundamental tener en cuenta que además de los factores señalados ha desempeñado un papel muy importante el ataque desde el interior mismo del partido, de dos maneras, a saber:

1. La infiltración de agentes de la dictadura que cooperaron decisivamente en la desarticulación de los organismos, tanto de dirección como de base, mediante la eliminación física de numerosos cuadros; a partir mismo del golpe fascista del 13 de enero de 1947.

No olvidemos que Alberto Báez Raimundo (Chingólo), nada menos que «encargado» del local del partido, en 1946 -durante el período de la fugaz legalidad- fue el entregador de todo el archivo partidario a la policía. Luego, desde la cárcel, donde fue remitido para cumplir su despreciable papel entre los presos, fue incorporado oficialmente a la Policía de Investigaciones, regida por Scorza Fúster. Desde su nuevo puesto fue el elemento clave para identificar a los comunistas y actuar como torturador y asesino de presos políticos en la década del 60, al servicio directo de Insfrán y Colman, junto a Helman e Irrazábal.

Otro caso igualmente grave, es el de «José Dolores», que llegó a escalar hasta el CC y fue miembro de la Comisión Política y del Secretariado. Por largo tiempo estuvo a su «cargo» el aparato de propaganda y el órgano del partido, «Adelante», este último bajó la dirección de Antonio Alonso. Quedó desenmascarado en el año 1963 -en pleno auge de la represión postguerrillera- y desde entonces presta servicio en dependencias de Investigaciones.

No menos infortunado para el partido es el caso de Taurín Portillo, que fue el hilo conductor que llevó a Pastor Coronel, en 1975, hasta los refugios de Miguel Ángel Soler (secretario del partido), Derlis Villagra (secretario de la FJC) y Rubén González, miembro del CC, todos ellos liquidados en Investigaciones, y luego arrojados en tumbas NN.

No son los únicos, pero son tal vez los casos más graves.

2. Una causa esencial que obstaculizó la consolidación del partido como cuerpo orgánico-ideológico, con fuertes bases en las organizaciones de masas, especialmente de obreros y campesinos -y que eventualmente facilitó los destructores golpes de la dictadura- ha sido la nefasta acción del «culto a la personalidad» de Óscar Creydt, que abarcó, sin atenuantes, prácticamente todo el período de su actuación en el partido.

Desde su incorporación al Partido Comunista fundado en el año de 1928, y que data del año 1933 o 1934, Creydt trajo consigo e imprimió, desde su actuación a la distancia, el sello de su personalidad autoritaria, arrogante y desconsiderada en el trato con los miembros del partido. El culto a su persona, su endiosamiento como el genio hacedor, insustituible e infalible, estaba disfrazado por el manto de una supuesta «lucha ideológica», en la que, en última instancia, él terminaba siempre teniendo la última razón. De esta manera, numerosos cuadros políticos que fueron surgiendo al calor y en el curso de la actividad práctica no tardaban en ser «decapitados» por Creydt, con infamantes calificativos. Las cosas empeoraron desde que en la reunión Ampliada del CC de agosto de 1953 persuadió a los camaradas para que fuera nombrado secretario general del partido, seguidamente a la expulsión del que lo venía del secretario, Antonio Gamarra, bajo graves cargos de dudosa certidumbre, igual que en 1941 se procedió con Aurelio Alcaraz.

Hay que reconocer, no obstante, la importante contribución que en determinado período de la historia del partido hizo Creydt, junto a los otros dirigentes de la primera hora, como Obdulio Barthe, Augusto Cañete para la correcta formulación de la línea política del partido.

En lo que Óscar Creydt a mostró absoluta incapacidad, o falta de deseo y voluntad de superación, fue en el mantenimiento a ultranza de sus posiciones contrarias a la lucha del resto de la dirigencia partidaria contra el «culto a la personalidad», porque ello suponía el abandono de sus métodos autoritarios de ordeno y mando, sin perjuicio de que formulara «severas» autocríticas, periódicamente renovadas. En estas condiciones, agravadas por el hecho de que él pretendía dirigir al partido desde el extranjero, a control remoto, ya que -excepto el breve período de seis meses, durante la actuación legal, en 1946- nunca estuvo en la fragua de la lucha, en el interior del país, inevitablemente la lucha interna debía agudizarse. Al final, Creydt giró hacia posiciones decididamente contrarias a la línea del partido, al internacionalismo proletario y abrazó la causa de los enemigos de la Unión Soviética. En su oposición al resto de la dirección partidaria que habla enfrentado su provocación antisoviética y de ataque al Movimiento Comunista internacional bajo la dirección de M. A. Soler, no dudaba en invocar la supuesta adhesión de dirigentes del partido en largo cautiverio, como los Maidana, Alcorta y Rojas. Estos, desde la prisión, denunciaron este hecho y dieron a conocer una declaración en que expresaban:

«1. Permanecemos inquebrantablemente fieles al principio marxista-leninista del internacionalismo proletario, que es guía permanente de todos los partidos comunistas y obreros.»

«Por esta razón rechazamos categóricamente la actitud de Creydt, que ha renunciado a este principio y ha pasado a una posición de ataque y provocación contra el Movimiento Comunista Internacional y, sobre todo, contra el Partido Comunista de la Unión Soviética.»

«2. Consideramos que la política de coexistencia pacífica del campo socialista encabezado por la Unión Soviética responde a los intereses cardinales de la clase obrera internacional, de todos los pueblos, del conjunto de la humanidad; la lucha por la paz y por la coexistencia pacífica sigue siendo una de las tareas principales de todos los partidos comunistas y obreros y de las fuerzas progresistas de todos los países del mundo.»

«3. Rechazamos categóricamente las calumnias y los ataques malsanos contra el Partido Comunista de la Unión Soviética, especialmente la calumnia de que éste interviene en los asuntos del Partido Comunista Paraguay. Con estas calumnias, Creydt trata de enmascarar su ruptura con los principios del marxismo-leninismo y del internacionalismo proletario.»

«No podemos seguir tolerando que, aprovechándose de las dificultades que tenemos para comunicarnos con el partido, Creydt siga haciendo declaraciones en nuestro nombre, atribuyéndonos posiciones contrarias al marxismo-leninismo y al internacionalismo proletario.»

«4. Por todo lo expuesto, declaramos que hemos resuelto hacer pública nuestra completa ruptura política con el provocador Creydt y nuestro apoyo al Comité Central elegido en la Conferencia Nacional realizada en 1967.» (Transcripción del libro: «Quebracho quiere decir firme», de Petrujin y Churilov.)

Tales son, en líneas resumidas, las alternativas de la lucha que el CC ha librado contra las posiciones políticas de Creydt, que parecía limitarse a la resistencia, a reconocer y superar su método de trabajo autoritario, de mando y el fomento del culto a su personalidad, pero que, al final, demostró ser sólo un aspecto de su vasta traición a la causa que embandera al Partido Comunista Paraguay.

A mayor abundamiento, está el sustancial documento aprobado en la Conferencia Nacional de 1967, titulado «Relatorio» que, salvando su muy escaso valor autocrítico, según la personal opinión del autor de esta reseña, constituye una formidable acta de acusación contra las maniobras y desvíos de Creydt, desde su misma inserción en el engranaje partidario, y que en gran medida constituyen factores ponderables en la suerte corrida por el Partido Comunista Paraguay en su vida azarosa de lucha sin descanso contra los regímenes opresivos que se sucedieron en el Paraguay.

Índice de contenido

Nota preliminar.....	3
A MODO DE INTRODUCCIÓN.....	5
¿POR QUE LA IDEOLOGÍA MARXISTA-LENINISTA?.....	5
ALGUNOS ANTECEDENTES DEL PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO.....	6
RAFAEL BARRET Y LA FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA SOCIAL.....	7
POR LA JORNADA DE 8 HORAS, CONTRA LOS DESPIDOS Y OTRAS REIVINDICACIONES.....	7
«BANDERA ROJA» Y LA CLARIFICACIÓN POLÍTICO-IDEOLÓGICA. EL COMITÉ DE ACCIÓN SOCIAL.....	7
EL «CONSEJO MIXTO DE OBREROS Y ESTUDIANTES».....	8
EL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN BOLCHEVIQUE.....	8
SE FUNDA EL PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO.....	9
EL PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO Y LA GUERRA DEL CHACO (1932 - 1935).....	11
EL MOVIMIENTO CÍVICO-MILITAR DEL 17 DE FEBRERO DE 1936.....	12
EL «FRENTE DE GUERRA» Y LOS COMUNISTAS.....	13
LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL PARAGUAY (CTP) Y EL PARTIDO COMUNISTA.....	13
EL GOBIERNO DE ESTIGARRBIA Y LA LINEA «SEGUIDISTA» DEL PARTIDO.....	13
LA DICTADURA DEL GENERAL HIGINIO MORINIGO.....	15
LA GRAN HUELGA DEL MAGISTERIO CAPITALINO DE 1941.....	15
PRIMER CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO.....	16
«ADELANTE», ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO COMUNISTA.....	17
EL PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO Y LA DEFENSA DE LA CAUSA ALIADA.....	18
EL «CONSEJO OBRERO DEL PARAGUAY Y LOS COMUNISTAS.....	18
LOS ESTUDIANTES, LOS INTELLECTUALES Y EL PARTIDO COMUNISTA.....	19
EL PARTIDO Y EL TRABAJO ENTRE LOS MILITARES.....	21
LA APERTURA DEMOCRÁTICA DEL AÑO 1946.....	21
LA INSURRECCIÓN DEMOCRÁTICA DE 1947 Y EL PARTIDO COMUNISTA.....	24
LA REPRESIÓN POST-REVOLUCIONARIA Y LA MUERTE DE ALBERTO CANDÍA.....	25
LA CÁRCEL Y LA EDUCACIÓN POLÍTICO-IDEOLÓGICA DE LOS COMUNISTAS.....	25
LA CAÍDA DE MORINIGO Y DEL GUIÓN ROJO.....	26
EL SECUESTRO DE OBDULIO BARTHE Y SU ENTREGA AL GOBIERNO DE CHAVEZ.....	27
MUERTE EN TORTURA DE MARIANO ROQUE ALONSO.....	27
GANA POSICIONES EL MORINIGO-GUIONISMO. EL PUNTO CUARTO YANQUI.....	28
EL PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO Y LA CAMPAÑA POR LA PAZ MUNDIAL.....	28
EL PARTIDO COMUNISTA EN LA ERA DE STROESSNER.....	31
CAUSA PROFUNDA DEL GOLPE DEL 4 DE MAYO DE 1954.....	31
CONFERENCIA NACIONAL EXTRAORDINARIA DEL PARTIDO DEL 19 AL 21 DE FEBRERO DE 1955.....	32
Toda la nación contra una minoría privilegiada.....	32
Necesidad de transformaciones profundas.....	32
¿Quiénes se aprovechan de la crisis?.....	33
LA LEY LIBERTICIDA N.º 294 DE «DEFENSA DE LA DEMOCRACIA».....	33
AL BORDE DE LOS 20 AÑOS DE PRISIÓN EN UN CALABOZO-LETRINA.....	34
LA «DEMOCRACIA POR ETAPAS», LOS PARTIDOS BURGUESES Y LOS COMUNISTAS.....	34
LOS LEVI RUFFINELLI, PUNTA DE LANZA DEL COLABORACIONISMO.....	35
EL PARTIDO COMUNISTA EN LA LINEA DE LA INSURRECCIÓN ARMADA.....	35
EL PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO SE LEVANTA DE SUS CENIZAS.....	39
POR UN PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO RENOVADO.....	39
CON STROESSNER: TERRORISMO DE ESTADO; CON RODRÍGUEZ: DEMOCRACIA RESTRINGIDA.....	40
NOTAS:.....	43